

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
Departamento de Promoción Cultural

***LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LA SOCIEDAD
DEMOCRÁTICA GLOBAL DEL SIGLO XXI***

Bachiller: Elba Poleo Maldonado
C.I.: 11.471.103

Tutor: Prof. Carlos Raúl Hernández

Caracas, noviembre de 2011

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
Departamento de Promoción Cultural

***La Convivencia Intercultural en la Sociedad Democrática
Global del siglo XXI***

Trabajo de Grado presentado como requisito
ante la Escuela de Artes de la Facultad de
Humanidades y Educación para optar al Título
de Licenciada en Artes, Mención: Promoción
Cultural.

Bachiller: Elba Poleo Maldonado
C.I.: 11.471.103

Tutor: Prof. Carlos Raúl Hernández

El error es tomar como la mejor mirada, como la mirada más pura y más desinteresada, más objetiva, aquella que es la más mediocre, la más unilateral y la más dogmática. La objetividad, dice Nietzsche, no se consigue buscando un único punto de vista, sino que se aprende multiplicando las perspectivas, aumentando el número de ojos, utilizando formas afectivas de mirar, dándole a la visión una mayor pluralidad, una mayor amplitud, una pasión más fuerte. Y también un sentido de la distancia, de la calma, de la lentitud.

Jorge Larrosa

...desear cambiar y controlar a otro en beneficio propio no es un acto de amor sino de violencia

Brenda Shoshanna

... se puede hablar de dos sensibilidades; la que permite ser artista y la otra, la que llamamos sensibilidad consciente, que es la que hace incorporar esa hermosa posibilidad de ser artista en defensa de la dignidad del hombre, de la dignidad de nuestros pueblos.

Alí Primera

Sugiero que el más triste de los presos, tenga derecho a sábanas de seda, bendita sea la boca que da besos y no traga monedas

Joaquín Sabina

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES
Departamento de Promoción Cultural
**LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA
GLOBAL DEL SIGLO XXI**

Autor: Elba Poleo
Tutor: Carlos Raúl Hernández
Fecha: noviembre de 2011

RESUMEN

El presente trabajo de grado titulado *La Convivencia Intercultural en la Sociedad Democrática Global del Siglo XXI*, busca profundizar el análisis y la reflexión teórica sobre el tema de las relaciones interculturales y los derechos culturales. Este propósito se persigue por el estado en que se encuentran actualmente las relaciones entre las diferentes culturas que conforman la Sociedad Democrática Global, por eso en el primer capítulo de nuestra investigación, se realiza una breve descripción y señalamiento de la problemática que se presenta en el marco de la *Convivencia Intercultural*. En el segundo capítulo, se hace una exposición de una serie de principios y conceptos que conforman la visión pluralista de la sociedad, base teórica de los derechos culturales y que nos servirá de sustento para nuestra perspectiva y enfoque teórico para entender el fenómeno de la *Convivencia Intercultural*. Y por último capítulo de nuestro trabajo, presentamos a la Perspectiva Latinoamericana de Estudios Culturales y a la *Ciudadanía Democrática*, como modelos o herramientas teóricas para abordar y trabajar la *Convivencia Intercultural*.

INTRODUCCIÓN

Los estudiantes de Promoción Cultural de la Escuela de Artes de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, recibimos una formación humanística, sociocultural, comunicacional y jurídica, una capacitación multidisciplinaria e integradora, que unida al trabajo directo con las comunidades, nos permite abordar con una visión bastante amplia y compleja la problemática de la *Convivencia Intercultural*, tanto en nuestro país, como fuera de nuestras fronteras. Además, reconociendo también los valores y derechos humanos que están en juego, así como la importancia política y legislativa que tienen los derechos culturales.

Para la realización de nuestro trabajo de grado, el primer paso fue determinar y delimitar el objeto de estudio, es decir, la *Convivencia Intercultural*, para luego plantearnos la pregunta PROBLEMA: ¿La Sociedad Democrática Global, es consciente de la importancia que tienen las relaciones que se establecen entre las personas de diferentes culturas que comparten y conviven en la misma comunidad, para el ejercicio de una real y verdadera *Ciudadanía*?

Esta pregunta nos llevaría a formularnos los objetivos de la investigación:

OBJETIVO GENERAL:

- Analizar el tratamiento del ejercicio de la Convivencia Intercultural, dentro de la Sociedad Democrática Global, durante los últimos diez años, desde la perspectiva metodológica de análisis de contenido de significantes claves.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir brevemente el estado en que se encuentra actualmente la Convivencia Intercultural en la Sociedad Democrática.
- Caracterizar y señalar la importancia del Pluralismo y los Derechos Culturales para la Convivencia Intercultural.
- Proponer los Estudios Culturales Latinoamericanos y al modelo de la *Ciudadanía Democrática*, como herramientas de estudio para trabajar con el tema del ejercicio de la Convivencia Intercultural.

Planteados los objetivos del trabajo de grado, se recurrió a una exhaustiva investigación documental tanto bibliográfica como hemerográfica sobre el tema. Con este amplio material bibliográfico y hemerográfico, realizamos un estudio de opinión calificada que nos sirvió para darnos la matriz de opinión, con la cual sustentar nuestro criterio de análisis. Durante la realización del estudio analítico se recurrió a las consultas de las fuentes primarias, leyes y documentos oficiales nacionales e internacionales.

Por lo complejo, extenso y novedoso que resulta realizar un trabajo de investigación de grado sobre la *Convivencia Intercultural en la Sociedad Democrática Global del Siglo XXI*, nos encontramos con cierto grado de dificultad a la hora de encontrar y seleccionar referencias bibliográficas que nos sirvieran de sustento para nuestro trabajo. Por tales razones nuestro enfoque o perspectiva de estudio es multidisciplinaria e integradora, es decir, agrupa autores de las diferentes disciplinas sociales y humanísticas: antropólogos, sociólogos, filósofos, politólogos, educadores, comunicólogos y feministas. Entonces partimos de una bibliografía básica con autores clásicos como Althusser, Edgar Morin, Paulo Freire, Ezequiel Ander-Egg, etc. Esta primera bibliografía nos sirvió para darle a nuestro trabajo una visión humanística y sociocultural. Ahora, para la base teórica que nos sirvió para trabajar con el tema de la *Convivencia Intercultural*, contamos con los siguientes autores que han desarrollado y profundizado sobre el tema de los Derechos Culturales, el Pluralismo y la Ciudadanía: Néstor García Canclini, Carlos Alberto Torres, Jesús Martín Barbero, Marcelino Bisbal, Gloria Martín, Ronny Velásquez, Alicia Smith-Kelly, Carlos Guzmán Cárdenas, Carlos Raúl Hernández (Perspectiva Latinoamericana) y Francesc Carbonell, Eduardo S. Vila Merino, María Elvira Barrios, James Curran, David Morley, Valerie Walkerdine, Chantal Mouffe, Mary Nash, Angela McRobbie, Marina Subirats, Dolores Juliano (Perspectiva Europea).

Nuestra Investigación de Grado es eminentemente un estudio de carácter teórico y analítico, en ningún momento se realizó estudios o análisis de tipo experimental. Todas las fuentes de la investigación tienen un carácter teórico y documental.

La *Declaración de los Derechos Humanos* (1948), tuvo lugar en un mundo dominado por la guerra, el hambre, el terror y el racismo. Sesenta años más tarde, Europa decretó el 2008, como el *Año Europeo para el Diálogo*

Intercultural, en otro contexto mundial, pero también lleno de guerras, de violencia y también de racismo.

Para nadie es un secreto que la lucha étnica o lucha entre culturas, es un fenómeno mundial y uno de los acontecimientos más relevantes de los últimos tiempos a escala planetaria. Los atentados terroristas del 11 de Septiembre de 2001 contra las Torres Gemelas de Nueva York, constituyen un ejemplo paradigmático de ello. También las múltiples guerras y conflictos armados que sacuden hoy día al planeta. El siglo XXI se inicia con la Guerra de Irak (2003 – 2011), con un mundo dividido entre países ricos y pobres, o países del Norte y del Sur. Con los movimientos ecologistas, antiglobalización, anticapitalistas, antiimperialistas (Los FSM: Foros Sociales Mundiales: Otro Mundo es Posible) y más recientemente: Los *Indignados* del mundo. El siglo XXI, también se ha caracterizado por los movimientos migratorios de personas del Sur hacia el Norte. Es un principio de milenio de choques, luchas, pero también de encuentros, alianzas y de integración de culturas (Unidad Latinoamericana y Unión Europea), pareciera que el planeta nos quedara cada vez más pequeño, claro todo ello a consecuencia de un mundo cada vez más informado y unido por las Nuevas Tecnologías de la Comunicación.

La Sociedad de la Información o del Conocimiento está creando individuos muy informados y sensibles, que han logrado adaptar su personalidad a las múltiples realidades que viven, gracias al avance tecnológico y a la pluralidad y participación massmediática de las nuevas tecnologías de la información. Los cambios sociales como los personales, son difíciles de asimilar, porque para cambiar debemos despojarnos de parte de nuestra identidad, debemos desdibujarnos por unos momentos, para volvernos a constituir. En la actualidad, apreciamos como estos cambios se multiplican y cada vez son más rápidos. El individuo de hoy vive en una perenne transformación, que constituye su “yo”, es decir, su personalidad.

Ya sea por la revolución de los medios de comunicación social o por las confrontaciones culturales y políticas, no es casual que la UNESCO nombrara al año 2010, como el *Año Internacional de Acercamientos de las Culturas*, lo que está claro es que hoy, siglo XXI, existe una realidad donde se vive un escenario social mundial que pone cada vez más en relieve y en un plano fundamental: la *Convivencia Intercultural*, es decir, las interrelaciones que se establecen entre las personas y las comunidades que pertenecen a diferentes culturas pero que conviven dentro de una misma sociedad.

CAPÍTULO I

No se trata únicamente de la participación política, aunque ella ocupa por supuesto un lugar prominente, sino que se recupera la noción de la democracia como un principio de organización de la vida social y un mecanismo de articulación de las relaciones sociales que supone la existencia de sujetos participantes, portadores de una cultura democrática

Mariluz Guillén

CAPÍTULO I

La Intolerancia en la Sociedad Democrática Global del siglo XXI:

¿Cómo puede ser la convivencia y la cohabitación de islámicos con cristianos, con ateos, con agnósticos, de adultos entrenados en una cultura letrada con jóvenes socializados en la cultura digital, donde unos se sienten extranjeros respecto de los otros aún en la misma familia?

Néstor García Canclini

La palabra democracia, tal como lo señala su etimología (demos: pueblo, kratos: poder o gobierno¹), significa “el gobierno del pueblo”, siendo así, no tiene ningún sentido una democracia donde el ciudadano común, no se sienta identificado, ni involucrado con ésta. Entonces, podemos tener las políticas sociales más progresistas y de avanzada que tratan sobre la libertad, Igualdad y Pluralismo, mientras la realidad de la praxis en las instituciones del Estado, reproduce literalmente conductas del siglo XIX y en las mentalidades de los máximos representantes políticos, afloran todavía creencias y valores medievales.

Cuando pensamos en la palabra democracia, inmediatamente la relacionamos con conceptos como libertad e igualdad. Libertad de expresión y opinión de nuestras ideas políticas, e igualdad en nuestra condición de ciudadanos que compartimos los mismos deberes y derechos. Esto, por supuesto cuando pensamos en ella de una manera ideal y abstracta, cuando hacemos referencia a los valores y principios que la representan. Sin embargo, cuando hablamos de ésta, refiriéndonos a su práctica política, la democracia se hace muy sospechosa y criticable, se convierte en todo caso, en *el menos malo de los regímenes políticos*.² Pero esta mala reputación que goza la democracia como sistema político, se corresponde con el modelo o concepción que sólo la entiende y practica desde la idea de *la distribución del poder y la elección de*

1 Velázquez Jordana, José L. (1998). *Encuentros Filosóficos hacia el tercer milenio: Las paradojas de la democracia*, (46), Caracas, Espacios Unión, Pág.6.

2 Velázquez Jordana, José L. Op. cit., Pág.5.

representantes,³ nos referimos por supuesto, a la Democracia Moderna o Democracia Representativa. Pero cuando la democracia se comprende y analiza, desde el punto de vista sociocultural, y hablamos de la valoración y participación igualitaria, de los distintos grupos sociales y culturales constitutivos de una sociedad, el término democracia adquiere una profunda y verdadera identificación con sus principios y valores fundamentales.

En el ejercicio de la ciudadanía democrática del siglo XXI que contemple principios como la Interculturalidad y el Pluralismo, el papel de los llamados “Derechos Culturales” es decisivo.

La mayoría de las jóvenes musulmanas de origen magrebí que viven en Europa, al preguntárseles del ¿por qué? de su irreductible insistencia en llevar el hiyab (velo musulmán), cuando en dicha sociedad tienen la libertad de no usarlo. La respuesta que se obtiene, más que por índole o motivos religiosos que tienen sus fundamentos en la doctrina o filosofía de vida del Islán, la respuesta y verdadero motivo está, en una convicción de naturaleza cultural. El hiyab, más que un símbolo religioso es un símbolo cultural que demuestra el nivel de lealtad, respeto y pertenencia al grupo cultural de origen, en este caso, los árabes.

Pero ¿por qué, en Europa siendo una sociedad libre y democrática, existe tanto rechazo, tanto “ruido público” o escándalo, por una cosa que en realidad no pasa de ser una inofensiva prenda o complemento de vestir femenino? La respuesta otra vez la hallamos en la tradición cultural de las relaciones entre Oriente y Occidente. En el inconsciente colectivo cultural europeo que vivió las guerras contra los árabes y la conquista de estos últimos sobre su territorio. Por eso la ofensa o preocupación real de los europeos u occidentales al contemplar estas muchachas luciendo tan orgullosamente sus velos, no es la represión o dominación que pueden sufrir estas chicas musulmanas por su religión, cultura o por los hombres de dicha religión y cultura, sino por imaginarse en un futuro no muy lejano a sus propias hijas y nietas usando también el hiyab.

Entonces el uso del velo musulmán entre las jóvenes descendientes magrebíes nacidas en Francia o España, es interpretado y codificado por los europeos como un símbolo de amenaza, es algo que automáticamente les trae a

3 Idem.

la mente colectiva, el recuerdo de un pasado violento y desagradable que no quieren volver a vivir. Y aunque el rey de España reciba en su palacio al emir de Qatar o al príncipe de Marruecos, y los jeques árabes y los empresarios españoles festejen, cenén y cierren negocios juntos, una mayoría de españoles comunes y corrientes o ciudadanos de a pie, piensan que los árabes son *cruels, soberbios, retrasados y vagos*.⁴

También los máximos representantes políticos de los partidos europeos exponen y argumentan públicamente y sin tapujos sus opiniones sobre los árabes y la cultura musulmana:

-En la medida que (el velo) sea un símbolo cultural, para mí todas las culturas no tienen el mismo valor, (...) yo creo sinceramente con todo mi respeto, que ustedes llevan más retraso-.

Con las anteriores palabras el portavoz de Convergencia i Unió (CIU) ante el Congreso, Josep Antoni Duran i Lleida, respondía la pregunta que le hiciera la ciudadana de origen marroquí Rachida El-Rhoumari, sobre la discriminación que sufren sus hijas nacidas en España por el hecho de lucir el hiyab (Programa de la Televisión Española: *Tengo una pregunta para usted*, del año 2008). Otro político catalán, Josep Anglada i Rius, presidente nacional de Plataforma per Catalunya (PxC) y regidor en representación por el mismo partido, en el Ajuntament de Vic (Barcelona), piensa que buena parte de la inmigración que vive en Vic (donde existe un porcentaje alto de inmigrantes árabes) son gente con muy poca cultura⁵.

Lo de si existen culturas superiores o inferiores a otras o más retrasadas, con poca cultura o sin ella, son temas ampliamente discutibles hoy día a la luz de las ciencias y teorías sociales del siglo XXI, temas del los cuales nos ocuparemos en los capítulos posteriores.

¿Y qué piensan los inmigrantes musulmanes que viven en Europa de los europeos? Pues, algunos piensan que aunque los europeos son personas

4 Extraído del *cuadro #1: Estereotipos de la población española respecto a algunos colectivos de extranjeros*. Colectivo Ioe, Equipo de Investigación Social formado por Carlos Pereda, Walter Actis y Miguel Angel de Prada. ***El desafío intercultural. Españoles ante la Inmigración***. Pág. 187.

5 ***PxC Informativo***, Núm. 1, maig de 2007. Pág. 2.

“*infielos*”, han sido bendecidos grandemente por Alá y por esta razón deberían mostrar más solidaridad con los otros pueblos que no han sido tan favorecidos por esta gracia o bendición.⁶

Aquí lo que está claro es que en las sociedades europeas, tal vez como consecuencia de las guerras de medio siglo pasado, haya arraigado la experiencia de vivir procurando la paz. Los europeos se vieron obligados a convivir en paz, construyendo y fortaleciendo las políticas sociales y las formas más eficaces de procurar la defensa de los derechos humanos y sociales, para mantener la sana convivencia y el bienestar general de la población:

La tolerancia institucional se hace cada día más profunda en las democracias desarrolladas y la discusión del enfoque adecuado hacia las diferencias es en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Holanda, mucho más significativa como fenómeno cultural que la aparición de fanatismos e intolerancia⁷.

Es por esta razón que las sociedades europeas del siglo XXI, gozan de un alto nivel de cultura cívica y conciencia social ciudadana, aunque una que otra vez, afloren conciencias o más bien inconsciencias medievales, como la patada propinada en el rostro de la adolescente latinoamericana por un joven catalán en pleno vagón del metro de Barcelona (2007), como lo pudieron captar las propias cámaras de este transporte urbano. Otro acto criminal no sabemos si propiamente medieval pero si bestia e inhumano, captado también por cámaras de seguridad, fue el asesinato de la ciudadana española María del Rosario Endrinal Petit, que fue quemada viva por tres adolescentes españoles en un cajero automático de banco, también en la ciudad de Barcelona en el año 2005. María del Rosario era una indigente, tenía ya cierto tiempo viviendo en la calle,

6 Opinión de un Colectivo de Inmigrantes Magrebíes de Vic-Barcelona, registrada en un volante electoral durante las Elecciones Municipales del 2007: “Vota por Nosotros (ERC, Nuestros Amigos, PSC, Nuestros Amigos)”.

7 Hernández, Carlos Raúl (2003): ***Vértigo Comunicacional, Caos Global. Mundialización, Pluralismo e Intolerancia en la Cultura Democrática.*** Caracas: Alfadil Ediciones. Pág. 103-104.

estaba completamente sola y abandonada y por esta razón estaba durmiendo y protegiéndose del frío, sobre unos cartones dentro de un cajero automático, cuando le atacaron sus asesinos. Pero no hacía muchos años que María del Rosario, había sido secretaria de la dirección de una multinacional, y fuera también esposa y madre, pero una desición amorosa no muy acertada que su familia nunca le perdonó, la dejó en la más completa soledad y a la deriva, lo que la condujo a la indigencia.

En los actuales momentos de principios de milenio estamos presenciando una crisis y desmoronamiento en el sistema de valores morales y código de ética que hasta entonces habíamos transmitido socialmente de generación en generación:

Es válido definir la sociedad democrática nacida en occidente –así como algunas otras- como un proceso civilizatorio, de modernización o progreso que condujo a que en la actualidad la inmensa mayoría de los países en todos los continentes hayan adoptado sistemas democráticos, economías productivas, estados de derechos y demás características originalmente occidentales.

(...) La estabilización de la sociedad moderna y su éxito relativo sobre otras cosmovisiones, en un proceso que no debe juzgarse de irreversible, ha extendido los dominios de esos valores matrices. Ello no implica que carezca de fricciones o que su aplicación no tenga fracturas, aunque suele refutarse la vigencia e incluso, la relevancia de los mencionados valores con el argumento empírico de que pese a ellos han sobrevivido el racismo, la injusticia, la exclusión o la segregación.⁸

La violencia poco a poco ha venido ganando espacios, en la sociedad contemporánea también llamada “Posmoderna”, a veces tan insospechados como en los casos mencionados anteriormente. Llego el momento de preguntarnos ¿Qué ha pasado con la “cultura” y los valores humanos en el mundo, para que reine la pobreza, la exclusión, la injusticia e impunidad en los países más pobres, mientras cada día crece más el racismo, los crímenes de género, el maltrato a mujeres, adolescentes y niños, en los países más ricos? ¿Por qué la violencia invade nuestra cotidianidad: violencia en las calles (inseguridad social), en los hogares (violencia doméstica), en las escuelas (acoso escolar o *bullying*) o en el trabajo (acoso sexual y *bullying*)? ¿Hasta qué

8 Hernández, Carlos Raúl (2003): ***Vértigo Comunicacional, Caos Global. Mundialización, Pluralismo e Intolerancia en la Cultura Democrática.*** Caracas: Alfadil Ediciones. Pág.

punto la “ciudadanía mundial” es consciente de sus derechos humanos, sociales y culturales? ¿Hasta qué punto es consciente también de principios como el pluralismo o la igualdad?

Está claro que para los tres adolescentes que quemaron viva a María del Rosario Endrinal, ella no era su igual, ni en clase, ni en género, y para ir más allá hasta la mente de sus asesinos, ella no sería considerada como un ser humano, aún así, no se explica tal acto de vileza y crueldad, observado en los chimpancés que cuando van en grupo y descubren a otro chimpancé solo que no es de la manada y sabiéndose ellos con todas las ventajas, atacan a matar. Esto ocurre en los territorios de los chimpancés donde escasea la comida y sus miembros se han dividido en pequeños grupos (Eduard Punset, 2009). Además de la conducta primitiva de los asesinos de Rosario Endrinal, algo andaba mal en la mente de estos muchachos para no tener clara consciencia de su comportamiento y del gran daño y dolor que sus actos le causaban a otro ser humano.

1.1. Consumo, luego existo:

*El Dorado era un champú,
La virtud, unos brazos en cruz,
El pecado una página web...*

Joaquín Sabina

La palabra “usuario” se utiliza para definir a una persona que tiene acceso y consumo habitual a los bienes materiales, servicios y tecnologías públicas o privadas. Una persona indigente, como fue el caso de la ciudadana española María del Rosario Endrinal Petit, no puede ser definida como una usuaria pero sí como un ser humano digno y poseedor de unos derechos, intrínsecos a su persona. Porque el hecho de que esta persona se encuentre excluida de la “cultura y sociedad consumista”, no la excluye de su condición de ser humano, ni de ciudadana, porque esta persona posee un nombre, una identidad, parentesco, nacionalidad, historia de vida, religión, lenguaje, cultura y forma de comunicación propia, una determinada representación del mundo, que identifica y vincula a esta persona, con el resto de la sociedad.

La tendencia a la generalización de esta concepción del vínculo social en el sistema – mundo imperial mercantil que algunos definen como “americanización del mundo”, va unida a una mutación cultural decisiva: la desaparición de las identidades sociales colectivas, la pérdida de la idea de futuro como creación solidaria de las colectividades. Reducido a la soledad individual, despojado de su condición de ciudadano, inmovilizado en su “origen”, disociado del resto de la humanidad debido a su insuperable /diferencia/, el individuo se ve destinado a tener una “identidad” impuesta desde el exterior.⁹

9 Naïr, Sami (2004). **El Imperio frente a la Diversidad del Mundo**. Barcelona. DeBolsillo. Pág. 60-61.

Cuando se individualiza el problema de la diferencia y la exclusión, se busca invisibilizar el problema de la exclusión, para restarle importancia y valor. Así, el problema deja ser algo del interés general, del bien común y bienestar social, para convertirse en un asunto o en un problema de incapacidad personal, dejando solo al individuo con toda la carga y toda la culpa, desentendiéndose al resto de sus conciudadanos de toda corresponsabilidad social y moral. Este desprendimiento moral hacia nuestros semejantes y despreocupado interés en el bienestar social y cívico, es decir, la desconfianza, indiferencia y hasta menosprecio por todo lo público, y sobre todo por la política y los políticos (Carlos Raúl Hernández, 1998), la gran desilusión que representaban los partidos políticos, en fin, el sentimiento de desesperanza y el desinterés general de la población, por su devenir social (entendido éste como la realización de un proyecto en colectivo), fue interpretado, como la forma de ser y de actuar “posmoderna”. Este modo de ser “posmoderno” de la gente, es decir, de la sociedad civil, fue oportunamente aprovechado por las empresas y los empresarios (empresas de Seguridad, de la Salud, Estética, Educación, Alimentación, Cultura, Entretenimiento, Artes y Espectáculos).

*La privatización de los servicios públicos, de la formación, la educación o la sanidad provocarán progresivamente la sumisión al mercado de todas las esferas de la vida humana.*¹⁰

Nos hemos convertido como diría Néstor García Canclini en “comunidades de consumidores”. Y nuestras necesidades más básicas han sido suplantadas por la necesidad de comprar y consumir productos industriales de una marca determinada. ¿Nuestros “estómagos posmodernos” para digerir la carne de cerdo necesitan saber la marca y denominación de origen del embutido que nos llevamos a la boca? El sentido común nos indica que el estómago no necesita de esta información para cumplir con su función digestiva. Con el anterior ejemplo queremos adentrarnos en una interrogante que nos ayude a despejar las sombras de la compleja existencia de la “*sociedad posmoderna*” también

10 Idem.

llamada “*sociedad del conocimiento*”. ¿Será que un desarrollo muy elevado de sofisticación en los niveles de la información, ha hecho que dicha información opere en un sentido completamente opuesto, es decir, que más bien nos ha servido para desinformarnos e incomunicarnos, convirtiéndonos en una sociedad mundial cada vez más dividida, fragmentada y desarticulada?

*... la configuración actual de los imaginarios de vida pasa necesariamente por la llamada cultura de masas. (...) Al punto de que la gente, como sujeto social, está cada vez más determinada por la cultura que de allí se desprende y constituye, por lo tanto, una manera distinta de vivir la existencia.*¹¹

Vivimos en una sociedad mundial fragmentada, dividida, y estas diferencias se expresan en la existencia de personas de distintas clases, culturas, religiones, partidos o ideologías políticas, género y condición sexual, etc., que cohabitamos y convivimos dentro del mismo espacio y realidad social. Por esta complejidad que caracteriza tanto a la sociedad actual, es natural que se generen conflictos y tensiones por las partes y miembros que la conforman. Lo que siempre debemos tener presente son los distintos mecanismos para el buen entendimiento, comunicación y las buenas relaciones entre las personas que formamos parte de ella.

Si la invención de la imprenta creó una determinada forma de ser y de pensar, el hombre de hoy con el avance y el auge de las nuevas tecnologías de la información (medios de comunicación, Internet, telefonía celular, entre otras), inmerso en una realidad audiovisual y en un mundo cada vez más tecnificado que lo hace dependiente de una serie de aparatos electrónicos y computarizados, está creando nuevas maneras de relacionarse con “el otro” y consigo mismo; a la vez que crea nuevos espacios para la comprensión del ser humano y del mundo que le rodea. La “Sociedad de la Información” o del “Conocimiento” está creando individuos muy informados y sensibles, que han logrado adaptar su personalidad a las múltiples realidades que viven, gracias al avance tecnológico y a la pluralidad y participación massmediática de las nuevas tecnologías de la comunicación:

11 Bisbal, Marcelino (1999). ***Pensar la cultura de los medios. Claves sobre realidades massmediáticas.*** Caracas, pág. 24.

Las “multitudes inteligentes” son grupos de personas que emprenden movilizaciones colectivas –políticas, sociales, económicas- gracias a que un nuevo medio de comunicación posibilita otros modos de organización, a una escala novedosa, entre personas que hasta entonces no podían coordinar tales movimientos¹².

Muchos movimientos y organizaciones sociales que luchan por la paz, la conciencia ecológica, los derechos humanos, derechos culturales, derechos de los niños y adolescentes, de las mujeres, del colectivo LGBT, de las personas mayores, de personas con alguna discapacidad o en fin, todos aquellos colectivos y asociaciones civiles que luchan por los derechos y la dignidad de los diferentes pueblos, culturas, grupos y personas que conformamos la sociedad global, también utilizan las nuevas tecnologías de la información, como plataformas de sus objetivos y luchas y en la creación de redes que permitan el intercambio y la participación entre los diferentes miembros e integrantes, de dichas organizaciones.

Por esta razón, en muchos países y Estados, se ha planteado la regularización del uso de Internet, y están en el camino de crear leyes y sanciones que regulen el uso del ciberespacio, porque se sabe la existencia de redes y mafias de pedofilia, pornografía, prostitución y trata de blancas en la red. En España, por ejemplo, gracias a un seguimiento policial de las plataformas tecnológicas del ciberespacio, se ha logrado la captura y prisión de algunos de los miembros de estos grupos de criminales.

...conviene recordar que la imprenta posibilitó la ciencia y la democracia, al tiempo que permitió la mecanización masiva de la guerra. Debemos tomar conciencia de que un nuevo código y un nuevo canal comunicativo, junto con los nuevos modos de utilización de ambos sistemas para organizar movilizaciones colectivas, conllevan nuevos riesgos. Pero no debemos olvidar que las mismas tecnologías y prácticas sociales abren también nuevas oportunidades¹³.

12 Rheingold, Howard (2004): **Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social**. Barcelona Gedisa.

13 Rheingold, Howard (2004): **Multitudes Inteligentes. La próxima revolución social**. Barcelona Gedisa.

Entonces, puede ser que cuando le demos el click al mouse para aceptar una nueva amistad en nuestra cuenta de Facebook o de Messenger, le demos la bienvenida o entrada a un amigo o a un criminal. Todo va a depender del correcto uso que le demos a las nuevas herramientas tecnológicas, por eso es de vital importancia la discusión social, cívica, política y legal, del uso personal y colectivo de las nuevas tecnologías de la comunicación, para que no ocurra como en el pasado más reciente, nos referimos a la década de los noventa, donde por ejemplo la radio se constituyó en un vehículo del odio racial:

Durante la campaña electoral parlamentaria de 1994 surgió el fenómeno llamado la "talk radio" o "radio del odio", vital para el triunfo de la ultraderecha republicana comandada por Newt Gingrich. Más de mil emisoras en Estados Unidos dedicaban parte de su programación a este tipo de transmisiones. Toda clase de sicópatas reaccionarios, al estilo del más conocido de ellos Rush Limbaugh, utilizaban los curiosos programas para dar rienda suelta a venenos morales y difundirlos en el público(...) Todos detrás de la identidad nacional norteamericana perdida. La ofensiva es contra los homosexuales, las mujeres no sometidas, los judíos, las clínicas donde practican abortos, la sexualidad "desatada". En la novela Los diarios de Turner, se habla de la liberación de la mujer como "un modo de psicosis masiva... fomentada y animada por el Sistema como un modo de poner nuestra raza contra sí misma"¹⁴.

Es sobre todo en los años noventa, después de la caída del *bloque soviético* y con el acelerado afianzamiento del estilo de vida consumista, impulsado este último, por el gran desarrollo tecnológico de los medios de comunicación masiva y de las Nuevas Tecnologías de la Información, que se hace patente el predominio por todo el planeta, de la "*cultura masiva*" o estilo de vida de la sociedad estadounidense. El capitalismo practicado en la década de los noventa por las democracias neoliberales del mundo, no sólo

14 Hernández, Carlos Raúl (2003): ***Vértigo Comunicacional, Caos Global. Mundialización, Pluralismo e Intolerancia en la Cultura Democrática.*** Caracas: Alfadil Ediciones.

hicieron más ricos a los ricos y más pobres a los pobres, sino que éstos últimos fueron prácticamente invisibilizados por la hegemonía neoliberal.

Al capitalismo de Estado le ocurrió en Venezuela lo mismo que en todos los rincones del planeta. Esto se expresa en la profundización de los desarreglos estructurales de la sociedad y en la pobreza que crece, mientras grupos de empresarios claman -y consiguen- por protecciones y privilegios. ¹⁵

Nuevamente la sangre derramada por las víctimas del capitalismo, fue ignorada por una sociedad postrada ante el altar del dios dinero, por un mundo que blandía en su cúspide un billete de dólar, símbolo del pretendido “triumfo” en el planeta, del modelo de vida consumista estadounidense, promovido culturalmente por los medios de comunicación y propagado a nivel estatal a través del Fondo Monetario Internacional.

En el “Nuevo Orden Mundial”, el Capital y el Mercado se perfilaron y establecieron como estructuras de dominación socioeconómica, política, ideológica y cultural.

Un único valor, el de la moneda, se convierte en el patrón de todos los aspectos de las relaciones humanas. ¹⁶

El Neoliberalismo en la última década del siglo XX, marca y establece no sólo las relaciones económicas sino también las políticas, sociales y culturales, es decir, organiza las relaciones humanas como tal, se introduce en el imaginario colectivo y participa de manera determinante en la elaboración del discurso hegemónico.

En la década de los noventa los empresarios, propietarios y dueños de medios de comunicación junto con sus principales representantes (periodistas, locutores, comunicadores sociales, animadores, artistas, personajes televisivos o personalidades de la televisión), quiénes gracias al

15 Hernández, Carlos Raúl (1998): ***Déspota Bienhechor, Estado Malhechor. Transformaciones para el nuevo milenio.***

16 Naïr, Sami (2004): ***El Imperio frente a la Diversidad del Mundo..*** Pág.55.

gran apoyo no sólo financiero sino a nivel de prestigio social, que recibieron a lo largo de las dos últimas décadas pasadas, terminaron por ser y constituirse, en los depositarios de la fe, del supuesto sujeto o “individuo posmoderno”.

*No fueron tanto las revoluciones sociales, ni el estudio de las culturas populares, ni la sensibilidad excepcional de algunos movimientos alternativos en la política y en el arte, como el crecimiento vertiginoso de las tecnologías audiovisuales de comunicación lo que volvió patente lo público y el ejercicio de la ciudadanía. Pero estos medios electrónicos que hicieron irrumpir a las masas populares en la esfera pública fueron desplazando el desempeño ciudadano hacia las prácticas del consumo.*¹⁷

El modo en que actuamos y nos desenvolvemos públicamente, es decir, la manera en que “yo soy ciudadano”, está implícitamente ligada a lo que “nuestra cultura” entiende por ciudadanía, es decir, se corresponde con un modelo cultural.

La práctica del consumo hace que nos identifiquemos no sólo de manera material sino también de forma ideológica, tanto con el objeto de consumo como con los demás consumidores, usuarios y públicos que comparten los mismos bienes materiales y culturales. Esto ha generado un tipo de cultura, un tipo de persona, que tiene una forma particular de desenvolverse públicamente, porque interpreta la participación pública, o su papel de “ciudadano”, en la medida que le es posible adquirir, consumir, apropiarse y disfrutar, de los objetos materiales e inmateriales.

Entonces, según la lógica de este “ciudadano posmoderno” o “ciudadano neoliberal”, el ejercicio del sufragio popular en las elecciones presidenciales y de los demás representantes públicos, se podría llegar a considerar hoy día dentro de nuestro escenario social mundial (descrito y nombrado por algunos teóricos sociales con el término de Globalización y, por otros con el nombre de Transmodernidad), como una manera “clásica” de ejercer nuestra ciudadanía. Porque este “ciudadano consumista”, se identifica con su papel y condición de ciudadano, no sólo a la hora de elegir al presidente de su país, sino también al momento de hacer las compras en el supermercado, cuando va al cine o a cualquier espectáculo artístico, navega por Internet, compra ropa en *Zara*, come

17 García Canclini, N. (1995). **Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización**. México, Grijalbo, Pág. 23.

en el *Mcdonald's*, adquiere el último modelo de telefonía celular, o simplemente deambula por los pasillos de cualquier centro comercial de moda. Sin embargo, aunque el “*hombre-masa*” se sienta igual de ciudadano al momento de elegir la marca de su champú, que participando en las elecciones presidenciales de su país, consideramos que el “Consumo” no puede convertirse en un elemento condicionante del ejercicio de nuestra ciudadanía. Un ciudadano pluralista, puede sentirse identificado con su condición de ciudadano por medio de la práctica del consumo, pero nunca debe hacer del consumismo un valor que condicione la ciudadanía. Porque si hacemos de la práctica del consumo un equivalente del ejercicio de la democracia, confundiendo nuestro papel de consumidores con el de ciudadanos, y entendemos que ha mayor consumo, más y mejor democracia, estaríamos implícitamente afirmando que en los países con un mínimo índice de consumo, es decir en los países pobres, existe un mínimo nivel de democracia. De hecho, estaríamos negando de plano, la existencia de la ciudadanía y de los ciudadanos en los países pobres. Si actuamos de acuerdo con esta concepción consumista de la ciudadanía, los países ricos no se cansaran de cometer crímenes y de violar y atropellar los derechos humanos en los países pobres, en nombre de la “Libertad” y la “Democracia”.

La gran industrialización de los países ricos, como Estados Unidos o los países miembros de la Unión Europea, tienen su deuda en vidas humanas con África por ejemplo, porque unido a la Revolución Industrial y al dominio de Inglaterra en el siglo XIX y al de Estados Unidos en el siglo XX, está el saqueo y explotación del continente africano y la esclavitud de sus habitantes, a quienes se les despojó de su condición de seres humanos, al ser tratados y considerados como unas bestias, por aquellos que habían creado la “La Razón” y “Los Derechos Humanos”. Pero no sólo los esclavos africanos fueron víctimas de la Revolución Industrial, también fueron sus principales víctimas: hombres, mujeres y niños del continente europeo y americano. Sin embargo para los hombres que habían creado “La Ley”, “La Justicia” y la “Democracia”, todo funcionaba de una manera correcta, justa y democrática, aunque se violaran los derechos humanos de sociedades y pueblos enteros.

Así como el burgués, por medio del uso de la escritura, la imprenta y la comprensión cartesiana de la realidad y de las relaciones sociales, estableció sus códigos para ejercer la participación pública y la ciudadanía, el “*hombre-masa*” de hoy, con el uso de los dispositivos electrónicos de comunicación en masa y esa “lógica mercantilista” de la realidad, crea también sus códigos de

acceso a la “ciudadanía mercantilista”. Entonces, hace unos pocos años hasta la fecha, la Unesco comienza a hablar de los “analfabetas digitales” o “Analfabetismo Digital”, refiriéndose a las personas que no tienen computadora, una laptop, ni acceso a Internet, ni a ninguna de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Pero no sólo la persona consumista y mediatizada, ha interpretado su “participación social” como la posibilidad de acceder al consumo y uso de bienes, servicios y tecnologías, sino que esta percepción mercantilista de la realidad, involucra una nueva manera de concebirse a sí mismo y a los otros que le rodean.

Nuestra realidad mediatizada, es un mundo dominado por las imágenes y los discursos mediáticos, el referente, la imagen o símbolo del sujeto, se hace tan importante como el sujeto mismo (Manuel Kizer, 1999). En sociedades como las latinoamericanas con un gran índice de violencia y desigualdad social, el llamado “Capitalismo Salvaje”, llegó a los extremos de convertir a los niños sin familia o en situación de abandono, maltrato y riesgo de exclusión social, en estereotipos victimarios. Los muy mal nombrados “*niños de la calle* (ningún niño pertenece a la calle)” llegaron a conferirles un estereotipo tan negativo y violento, que éramos capaces de sentir más compasión por el personaje de ficción de una película, que por un niño en tal situación de adversidad y desamor, que solicitaba nuestra ayuda. Esto ocurría por lo que en la psicología clínica se conoce como “*disociación psicótica*”, porque no se tomaba en cuenta nuestra relación real con el niño abandonado (dependiente y vulnerable ante el adulto) y más frágil aún por su situación de abandono, maltrato y soledad. Pero el prejuicio negativo junto a la imagen violenta que teníamos del “*niño de la calle*”, nos hace percibirlo como un victimario y nosotros asumíamos inmediatamente la posición de víctima, cuando la única y real víctima era el niño, al cual se le negaba y violentaba cada día sus derechos humanos, civiles, educativos, culturales, sociales, sus derechos más básicos de alimentación, salud, afecto, arraigo, pertenencia e identidad propia.

También en el éxito y la popularidad de los programas de televisión real, los “*reality show*”, dentro de las sociedades con un alto nivel de industrialización y consumo, se puede apreciar esta manera disociada de interpretar al “sujeto”, que cambia a su vez las relaciones que se establecen entre los mismos sujetos. “*Las audiencias*” de dichos programas de “televisión real”, al igual que la gente que contempla los programas de la muy bien llamada “TV Basura” se convierten

en especies de “caníbales mediáticos” al engullir al otro ser humano como si fuera una especie de “snack”. En este tipo de televisión o de hacer televisión, toda manifestación del ser humano, hasta nuestras más íntimas emociones, son convertidas en objeto de consumo. A través de este tipo de programas de televisión, se consume todo: el afecto, el placer, el miedo, el sexo, el amor, el dolor...y la vida del otro pasa a ser un chiste mediático, un producto de consumo, el otro como un objeto de consumo. En los medios de comunicación se juega y frivoliza con todo, hasta con las luchas sociales más nobles e humanas. También los medios de comunicación social, sobre todo la televisión, preocupados más por el “rating”, los anunciantes publicitarios y el dinero que pueda generar su programación, nos han insensibilizado a la violencia. En la década de los noventa, en muchas televisoras del mundo como las latinoamericanas, las muertes de las personas, que eran víctimas de asesinatos por armas de fuego, eran tratadas sin el mínimo respeto ni dignidad. En programas como *Primer Impacto* o *Al Rojo Vivo*, de corte “amarillista” y especializados en la crónica roja, los individuos que son objeto o protagonizan estos programas son completamente despojados de su dignidad y condición humana, al convertir su dolor y adversidad, en productos de “marketing”.

La conclusión a la que se llega, es que esta “lógica del consumo” no se puede aplicar a todas las manifestaciones del ser humano, en otras palabras, no todo en la vida es “negociable”, “consumible”, ni susceptible al mercado. No podemos hacer de la tragedia y el dolor humano, un disfrute mediático o, elegir entre la vida y la muerte de una persona, como quien elige entre el combo No. 1 o No.3 del McDonald’s. Porque si actuamos conforme a éstos principios consumistas, haciéndole la guerra a otros países, porque simplemente nos da la real gana o, por prestigio o interés económico, estaríamos cometiendo “*un gesto calculado de menosprecio a la vida*”¹⁸.

No me cabe la menor duda de que el personaje de la película de Mike Leigh, excluido como está de toda la riqueza y diversidad cultural reservada a los que tienen dinero para consumir (en una escena reveladora, John, que ha tenido una buena educación y es un muchacho inteligente, aprovecha un descuido de

18 Palabras de un diputado del Partido Nacionalista Vasco, con relación a la actuación de Aznar y el gobierno español, en la *Guerra de Irak*.

alguien para robarle un par de libros) ha perdido el “sentido de la vida”. Pero lo que se ha desdibujado para John no es sólo el sentido de su vida, sino el rostro del otro, el rostro humano. No sólo se encuentra en un mundo donde toda idea de realización y felicidad se encuentra reservada para otros, sino que no puede formular una noción de felicidad personal articulada con sus semejantes

Luz Marina Barreto

La lucha social de los noventa, producto de la injusticia del capitalismo y de la ideología neoliberal, fue una lucha cruenta, salvaje, inspirada por el odio, la intolerancia y el menosprecio, fue también una lucha de tú a tú, de violenta directa, donde cada grupo social y cultural, desenmascaró sus intereses más mezquinos, cada cual tomo la justicia y la ley por su mano, ojo por ojo, diente por diente, el agravio fue cobrado con más agravio y más violencia. La ideología neoliberal hizo estragos en la comunidad internacional de entonces, debilitando valores como la solidaridad y la tolerancia. No es casual el surgimiento de grupos neonazi por toda Europa en esta década, como también el resurgimiento del racismo. El asesinato de la ciudadana Lucrecia Pérez¹⁹, en 1992, marco un antes y un después, en la historia de la xenofobia o racismo en España. Mientras que en Latinoamérica, las principales víctimas del sistema neoliberal fueron los niños en situación de abandono y pobreza extrema de las favelas o barriadas pobres:

Eso fue en 1992, el muchacho tenía como 10 años y estaba atado a un árbol. La policía descubrió que lo mató un hombre apodado “El Chorizo” porque el niño no le entregó unas correas que se había robado en un local de Chacaíto. El menor y otros niños de la calle robaban para el “Chorizo” y estaban obligados a entregarlo todo a cambio de unas pocas monedas que recibían todas las noches. Si no lo hacían, les esperaba la muerte²⁰.

19 Inmigrante dominicana que fue asesinada en Madrid por un grupo neonazi español dirigido por un ex policía activo.

20 Declaraciones de un periodista venezolano que cubrió por muchos años el área de sucesos.

También a principios de los años noventa el mundo experimentó otro quiebre y crisis del sistema capitalista, en este caso, no tanto por el reclamo de los derechos legales o formales, como por el cumplimiento efectivo de tales derechos, esta vez las “minorías” protestaban y exigían gozar por completo, de forma real y directa, de los derechos y beneficios que como ciudadanos democráticos se merecían y les pertenecían. Sin embargo, la respuesta que el “Estado Democrático” le dio a éstos ciudadanos marginados y excluidos “por y del” mismo Estado “Democrático”, que reclamaban sus derechos humanos, sociales y culturales más elementales, fue la de más exclusión, más pobreza, más represión y más violencia. Esta el caso emblemático de los disturbios de Los Ángeles, provocados por el abuso policial (recorrió todo el planeta el video de televisión donde se observaba a un policía blanco maltratar a un ciudadano negro), pero también la policía europea, la policía asiática y que podemos decir de nuestra policía latinoamericana y venezolana:

También, recuerdo un estudiante de cuarto año de bachillerato, de 17 años de edad, que mató la PM hace 14 años, en un confuso operativo en la avenida Baralt. El liceísta no era delincuente, fue confundido y murió injustamente²¹.

En la década de los noventa también el fatalismo y la violencia, invadieron el discurso de algunos teóricos sociales e intelectuales, para los cuales vivir en democracia, se convirtió en una quimera inalcanzable. Por casualidad, quienes criticaban duramente el sistema democrático y planteaban su ingobernabilidad, eran los intelectuales del status quo o intelectuales neoliberales que criticaban tanto la “universalidad” y totalidad del sistema democrático, como también los particularismos más radicales. Parecían no encontrar ninguna solución en los bandos extremos, a lo que proponían su “particularismo radical universal”, es decir, la hegemonía de la cultura occidental tenía que sobrevivir a como dé lugar, aunque ya no fuese bajo un sistema tan democrático.

-No es que no nos vean, es que no quieren vernos-

21 Declaraciones de un periodista venezolano que cubrió por muchos años el área de sucesos.

Palabras dichas por Nora, el personaje femenino protagonista del cortometraje *Cartas a Nora* de Isabel Coixet, que forma parte de la película *Invisibles*

Uno de los valores más arraigados en nuestra sociedad, es la idea del progreso económico y el desarrollo tecnológico. La sociedad occidental contemporánea, se ha forjado bajo esta idea y este deseo. No hay país industrializado que no se sienta orgulloso de los alcances o avances logrados en cuanto a tecnología y poderío industrial.

La ideología de una determinada sociedad o cultura se corresponde con las creencias, los valores, la manera de pensar y de representación de la realidad que tiene dicha cultura. Comprende su visión del mundo, su forma de acceder al conocimiento de lo real. Para Althusser la ideología expresa un deseo, una esperanza o nostalgia, más que la descripción de la realidad.

El hecho de que la sociedad moderna se construyera tomando en cuenta sólo los principios, valores y necesidades del “Hombre Blanco Heterosexual”, la convirtieron en una sociedad egocéntrica e individualista. Razón por la cual, la civilización occidental se mira y se considera a sí misma, como “la cultura correcta”, es decir, que considera que no existe otra forma o “manera de ser” o de “hacerlo” mejor. Por supuesto que esta idea de considerarse “perfectos” “omnipotentes” e “indestructibles”, hace y convierte a las personas en intolerantes, porque los predispone negativamente hacia lo diferente, concibiéndolo como algo equivocado, que no tiene sentido ni razón de ser.

El individualismo llevado al extremo o en su sentido negativo, genera una conducta violenta y destructiva, porque el individuo al sentirse sólo contra el mundo y contra todos, no puede concebir “al otro”, sino como una amenaza para su persona, es decir, como un enemigo. La persona individualista, concibe un mundo y una realidad, donde sólo hay cabida para él, y para las personas que complazcan, colmen y satisfagan sus aspiraciones y deseos personales; todo lo que rodea a la persona individualista queda subordinado a su control y voluntad, y todo hecho, objeto, persona o circunstancia que quede fuera de su control, o que altere y amenace “su mundo” queda automáticamente eliminado y descartado por dicha persona individualista. La ideología neoliberal ha programado y diseñado una realidad, donde sólo hay cabida para este tipo de personas, para seres humanos egoístas y violentos. La cultura individualista

también produce seres humanos poco tolerantes, hecho que puede conducir a conductas racistas y xenofóbicas, como clasistas y excluyentes.

En un mundo donde cada cual se preocupa sólo por su beneficio y bienestar individual, se genera una gran carga tanto de violencia pasiva como activa, porque estamos irrespetando y violentando constantemente al otro, utilizándolo sólo para el beneficio propio sin tomar en cuenta sus necesidades reales. De igual manera la otra persona también nos utiliza conforme a su deseo y voluntad. Esta recíproca “utilización” no nos conduce sino a la frustración y a la violencia, porque al no establecerse dentro de las relaciones personales y sociales, un acuerdo común, de valores e intereses, siempre una de las partes pierde, quedando excluida o a la voluntad y poder del otro, dejando de ser lo que es, o lo que quiere ser, para convertirse en la persona que quiere o le conviene al otro.

La violencia como la plantea el neoliberalismo, es en sí, un camino, una forma de ser y de actuar socialmente, con esto queremos decir que el neoliberalismo formaliza la violencia, la acepta y justifica. Entonces, para la ideología neoliberal, es “normal” que el Estado atropelle y acabe sistemáticamente con la vida de sus ciudadanos, es “normal” también, que los gobiernos y los presidentes se conviertan en asesinos, sometiendo a sus conciudadanos al hambre, la miseria, la inseguridad y la impunidad, vendiendo el Estado al mejor postor como ocurrió en Argentina bajo el gobierno de Carlos Menem (un gobierno que se caracterizó, por una sumisión total a las empresas transnacionales).

Si de este modo opera la “*lógica del mercado*” dentro de las mentes de nuestros principales “dirigentes” y representantes políticos en el escenario público y social mundial, ¿De qué manera está interpretación mercantilista de la realidad, puede afectar la vida pública y privada de la gente común o ciudadano(a) de a pie?

En el caso de la violencia contra las mujeres, estos mecanismos funcionan con toda claridad. Se trata de una violencia que ejercen hombres contra mujeres sobre las cuales consideran que tienen derechos, mujeres que han dejado el ‘buen camino’ de la disciplina doméstica y la obediencia conyugal, y que ‘han de ser’ castigadas. Los asesinos planean su acción, compran los elementos para llevarla a término, esperan que la víctima esté sola, retrasan en algunos casos meses o años el ataque y las agreden a veces sin una palabra, fríamente y “sense cap rampell de còlera”²²(sin ningún arranque de ira)”

22 Juliano, Dolores. (2005). **Les altres dones. La construcció de l'exclusió social. Els discursos que ens uniesen i ens separen.** Quaderns de l'Institut: 7. Barcelona. Institut Català de les Dones, Generalitat de Catalunya. Pág. 29.

Uno de los grandes retos que tiene que afrontar la Sociedad Democrática Mundial, es el reto de la Convivencia Intercultural. Vivimos en un mundo y en una realidad social donde estamos en la necesidad de convivir juntos: cristianos y musulmanes, mujeres y hombres, trabajadores y empresarios, jóvenes y ancianos, blancos y negros, indígenas y asiáticos, etc. En este sentido, todos los planes y tareas que desarrollemos y llevemos a cabo en nombre de la paz, la integración y el entendimiento entre las distintas personas, culturas y grupos sociales, es un trabajo más que necesario, para lograr el establecimiento de una sociedad y de un mundo cada día más humano y justo.

Ser tolerantes no es dejar que el otro haga lo que le dé la gana, ni que nos parezca bien todo lo que haga el otro. Tampoco se trata de ser frío e indiferente. Ser tolerantes es enfrentarse natural y abiertamente con la diferencia. Tolerar, no es evitar el conflicto, sino todo lo contrario, es lidiar constantemente con éste y luchar para llegar a un concilio, acuerdos, o al menos lograr una verdadera comunicación entre las partes divergentes o en conflicto.

La Tolerancia es un valor que supone el reconocimiento del otro. Saber que el otro existe, que tiene necesidades, formas de pensar, actuar, costumbres, que le son propias y que pueden ser tanto semejantes como diferentes a las mías. La tolerancia, además de reconocer la diferencia, la valora. Por muy diferente que sea una persona de mí, en cuanto a físico, cultura, religión o ideal político, ambos, somos ante todo seres humanos poseedores de unos derechos, como nos confiere dicha condición. La tolerancia exige una actitud de respeto hacia la otra persona y hacia la autonomía de la misma. Cada individuo tiene la plena libertad de escoger el modelo de vida que más le convenga o, a construir su personalidad, conforme a los principios, valores y normas que él considere necesarias para su bienestar, siempre y cuando, dicha decisión, no viole el mismo derecho que tienen los demás de decidir que hacer con sus vidas (Fernando Savater).

Con este panorama que vive la sociedad civil mundial, desde luego, cabe también hacer la siguiente pregunta: ¿Existen en el mundo actual, verdaderas

Políticas de Integración Cultural que fortalezcan la construcción y el ejercicio de una Ciudadanía Democrática?

Hoy, en las primeras décadas del siglo XXI, en plena crisis planetaria (económica, energética, alimentaria, climática), los ciudadanos que conformamos la Sociedad Democrática Global, debemos afrontar el reto que supone la convivencia intercultural, en medio de una crisis de valores y derechos humanos que la realidad social mundial también adolece en la actualidad. Es por esta razón, que las políticas y planes sociales que se lleven adelante desde los distintos países en materia de educación en valores cívicos y ciudadanos, son fundamentales en el marco de la construcción y el fortalecimiento de una Cultura Democrática.

El ser humano del siglo XXI, para llegar ha ser un individuo verdaderamente democrático y plural, debe buscar las maneras de trascender el “*consumo, luego existo*” por el “*concilio, luego existo*”.

CAPÍTULO II

...la cultura política democrática está sustentada en la noción de ciudadanía, un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, puesto que la fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de la ciudadanía.

La Cultura Política Democrática.
Cuadernos de Divulgación de la
Cultura Democrática No. 2. Agora
Net: Análisis 97-
2000.www.agora.net

CAPÍTULO II

El Pluralismo y los Derechos Culturales:

Mientras las instituciones de una nación estén más orientadas hacia los valores democráticos modernos, el pensamiento racional, el pluralismo, el espíritu científico y la libertad personal, mayores facilidades habrá para que quienes crean en Jehová, en Jesucristo, o en Alá, se dediquen en paz a sus inclinaciones.

Carlos Raúl Hernández

El Pluralismo, comprende a la humanidad como un abanico de variadas identidades culturales. Es decir, que para entender lo que es la sociedad humana es necesario partir de la comprensión de la diversidad cultural (Humanidad = Diversidad Cultural):

...la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Declaración Universal de la Diversidad Cultural, UNESCO, 2001.

Pero la Diversidad Cultural sería sólo el primer paso, porque de lo que estaríamos hablando en realidad, es del Pluralismo Cultural, lo que supone que

las diferentes culturas sean reconocidas y valoradas de igual manera, dentro del espacio público y sistema político, del que forman parte.

El pluralismo es un principio, donde no sólo se acepta la *diversidad cultural*, sino también su igualdad en derecho y valor cultural. Es decir, supone una actitud no sólo de respeto y tolerancia hacia el otro, que es diferente a mí, sino aceptar que este otro, puede tener razón (Ezequiel Ander-Egg).

Aquí entramos en los conceptos de Libertad e Igualdad, que heredamos de los pensadores de la Ilustración, como Jean-Jacques Rousseau, cuyo pensamiento hoy día es base y fuente de inspiración de teorías y prácticas educativas en todo el mundo. En sociedades como la estadounidense y canadiense, sociedades de larga tradición intercultural, cunas del Multiculturalismo, las enseñanzas de Rousseau y de los seguidores de sus pensamientos, sirven para entender por ejemplo, que los educadores al momento de informar algo importante sobre la educación y el comportamiento de los estudiantes hijos de madres latinoamericanas, deben dirigirse a éstas personalmente, adicionalmente de enviarles el comunicado por escrito. De esta manera se respetan los códigos culturales de comunicación de los latinoamericanos (más dados a la comunicación verbal de contacto físico próximo). También con esta idea de Rousseau, de entender al ser humano como un ser eminentemente creativo y proactivo, capaz de desarrollar su personalidad por sí mismo, a partir de los recursos y herramientas que posee y que va proyectando y utilizando para su crecimiento personal, podemos llegar a concluir que todo ser humano es portador de conocimiento y de cultura. Y como el ser humano es también un ser eminentemente social, diríamos que todas las culturas son portadoras de saber y de conocimientos: Todo ser humano como individuo que crece y se desarrolla socialmente, tiene la necesidad de vincularse e identificarse con los demás sujetos que conforman su escenario social. Esta necesidad se expresa a través de códigos morales, valores estéticos y cognoscitivos, variadas formas de lenguajes y de comunicaciones. Dicho de otro modo, la cultura constituye un elemento fundamental, dentro de la personalidad de cada individuo y, dentro de la identidad de cada comunidad o grupo social. Por esta razón, es un derecho humano universal, inviolable e incuestionable (Art. No.22. *Declaración de los derechos humanos*, 1948).

Así como los latinoamericanos somos personas muy emocionales y nos gusta mucho comunicar de manera verbal nuestros sentimientos, los japoneses por el contrario, son personas muy reservadas y celosas de su intimidad y

espacio interior. Para algunos individuos y colectivos ajenos a la idiosincrasia española, éstos son personas que se comunican verbalmente en un tono de voz alta, fuerte o estridente, es decir, como si estuvieran gritando o a su interlocutor. Para los españoles su forma de hablar tan directa y tajante, es la manera más práctica y natural que tienen de comunicarse.

...desear cambiar y controlar a otro en beneficio propio no es un acto de amor sino de violencia

Brenda Shoshanna

La Tolerancia es un valor que supone el reconocimiento del otro. Saber que el otro existe, que tiene necesidades, formas de pensar, actuar, costumbres, que le son propias y que pueden ser tanto semejantes como diferentes a las mías. La tolerancia, además de reconocer la diferencia, la valora. Por muy diferente que sea una persona de mí, en cuanto a físico, cultura, religión o ideal político, ambos, somos ante todo seres humanos poseedores de unos derechos, como nos confiere dicha condición.

La tolerancia exige una actitud de respeto hacia la otra persona y hacia la autonomía de la misma. Cada persona tiene la plena libertad de escoger el modelo de vida que considere conveniente para sí misma o, a construir y desarrollar su personalidad, conforme a los principios, valores y normas que ésta considere necesarias para su bienestar, siempre y cuando, dicha decisión, no viole el mismo derecho que tienen los demás sobre que decidir y hacer con sus vidas (Fernando Savater).

Ser tolerantes no es dejar que el otro haga lo que le dé la gana, ni que nos parezca bien todo lo que haga el otro. Tampoco se trata de ser frío e indiferente. Ser tolerantes es enfrentarse natural y abiertamente con la diferencia. Tolerar, no es evitar el conflicto, sino todo lo contrario, es lidiar constantemente con éste y luchar para llegar a un concilio, acuerdos, o al menos lograr una verdadera comunicación entre las partes divergentes o en conflicto.

El bien, cuando se impone deja de ser bien; no podemos imponer el bien

Fernando Savater

La Libertad es un principio y un valor fundamental porque sin libertad no podemos hablar de democracia ni de justicia. No podemos decir que somos ciudadanos demócratas si no respetamos la libertad que tiene el otro de ser distinto, de ser la persona que ha decidido ser, de tener diferentes preferencias y gustos, otra religión, otra postura política, otras costumbres y tradiciones.

La Libertad es tener conciencia de nuestro valor como seres humanos y como personas dignas poseedoras de derechos. A partir de este reconocimiento, se debe actuar con la responsabilidad que amerita dicha condición. Soy digno y tengo derecho de ser como yo quiero, de escoger la religión, la doctrina política, lengua, leyes, costumbres, valores y expresiones culturales, con las que más me identifique y den sentido a mi personalidad.

A menudo pensamos que la manera en que aprendimos a desenvolvemos y actuar en la vida, es la manera correcta de ser y proceder en la vida para todos. Pero en realidad, no es que no exista un modo "correcto" de ser o de actuar, sino que existen diferentes formas y maneras de ser correctos, porque cada uno es único e irrepetible y tiene su propio criterio y voluntad para decidir sobre su camino en la vida.

En una sociedad donde existe el respeto hacia todas las distintas culturas y personas que la integran, no tiene porque generarse grandes niveles de malestar, conflicto o violencia. El problema es que en la práctica, en la realidad del día a día, hay personas que creen tener más derechos que otras, como también existen las que desconocen su valor como persona y ser humano. Entonces, aquí el papel y la función del Estado como árbitro imparcial de los intereses de los ciudadanos es clave en la medida que sirva para detener los abusos y atropellos de unos contra otros, o para evitar que alguno o un grupo de ellos quede al margen de los beneficios y del bienestar que la sociedad ofrece, por no saber o desconocer la manera de apropiarse de dichos derechos y bienestar. Incluso, existen personas que no saben que pueden decidir libremente

que hacer con sus vidas, son aquellas que quedan a la deriva del criterio ajeno, siendo manipuladas y explotadas según el antojo de unos pocos que se creen con el poder de decidir la vida que los demás deben escoger.

La educación para la desobediencia surge como consecuencia de la pregunta que se hace desde la no violencia al analizar las situaciones de dominio y opresión que se producen y han producido en la historia de la humanidad: ¿Cómo es posible que un grupo minoritario de personas controle a toda la sociedad? La respuesta a la que se llega es sencillamente demoledora: sólo con la colaboración o complicidad de esa mayoría.

Xesús R. Jares (1991): **Educación para la paz. Su teoría y su práctica.**

Cuando una persona comparte una misma lengua, unas mismas costumbres, tradiciones, forma de ser, de sentir, de comer, en fin, una forma de entender la vida, esto lo une, lo liga profundamente al otro, que siente igual a él, hay un sentido de pertenencia, hay afecto, y todos se sienten parte de uno, y uno, parte de todos. Esto es lo que da la fuerza para luchar, resistir y salir adelante ante cualquier adversidad. Sin este sentido de Identidad Cultural, que tiene tan arraigado el pueblo catalán, no habría sido posible que hoy día compartiera con el mundo entero, un invaluable patrimonio artístico y cultural. Es gracias también a la Identidad Cultural, que las mujeres saharauis han mantenido su fuerza e importancia dentro de la organización social de su país, y se mantienen firmes en la lucha por la libertad de su pueblo.

Es la cultura y los valores culturales la base necesaria que nos da la seguridad, la fuerza, el impulso de luchar, crecer y construir cada día, la sociedad donde habitamos y convivimos. La tradición cultural es decisiva en la medida que nos indica el camino que hemos recorrido como grupo social. Saber lo que somos y lo que queremos ser, es fundamental para la construcción de una Sociedad Democrática, porque mientras más conciencia y respeto tengamos hacia nosotros mismos, con mayor facilidad podremos hacer lo mismo por el otro que es diferente a mí, pero igual en valor, dignidad, derechos y deberes.

El modo en que actuamos y nos desenvolvemos públicamente, es decir, la manera en que yo soy “ciudadano”, está implícitamente ligada a lo que nuestra cultura entiende por ciudadanía, es decir, se corresponde con un modelo cultural. Lo mismo ocurre con nuestra forma de ejercer la política y los gobiernos. Dicho esto, es anacrónico continuar subvalorando a la “cultura” y

seguir considerándola sólo como ornamento, desvinculándola totalmente de nuestra realidad social:

Consideramos que una nación sin un desarrollo cultural nunca alcanzará el deseado crecimiento económico, ya que éste incide profunda y positivamente sobre los valores, en los cambios de actitudes, y la actitud hacia el cambio en la motivación al logro, la autoestima, en los esfuerzos comunitarios y en la identidad nacional.²³

Es urgente y necesaria la consolidación de unas Políticas Culturales, que enfatizen la importancia de la cultura dentro de la escena pública. La cultura como parte sustancial y crucial de la sociedad, como factor de cambio y transformación de la misma: *Es la urdimbre cultural la que da sentido y sostiene a la totalidad sistémica de un proceso hacia el bienestar social.*

Así, se trataría aquí no sólo de proponer lo clásico: que el Estado debe apoyar a la cultura de un país (designando necesariamente una diferencia y separación per se entre Estado y cultura, de manera que el uno habría de aportar y la otra debería recibir) sino que, más sugestivamente, lo que propongo es que una serie de situaciones que se experimentan de modo natural en la zona cultural podrían ser motivo de profunda reflexión y de inspiración –por no decir de apropiación de su sentido y sus modos- por parte del Estado en lo que, por su propia naturaleza y mandato, se relaciona con el Bien Común de la sociedad²⁴.

En el presente Trabajo de Investigación de Grado, para optar a la Licenciatura en Artes, Mención Promoción Cultural, hablaremos de “Cultura”, no sólo como el conjunto de manifestaciones artísticas, intelectuales o tradicionales de una sociedad, sino como una manera de expresar nuestras ideas y valores, que resume una forma de ser y de sentir, que se comparte socialmente (visión antropológica y social de la cultura).

23 Pantín, Graciela (1994): Seminario: La Gestión Cultural en los 90: Gerencia Cultural y Responsabilidad Social. Caracas, Espacios Unión. Pág.13.

24 Pantín, Graciela. Idem.

Comprendemos a la cultura como una necesidad, un bien y un derecho fundamental de todo ser humano y de las colectividades y grupos sociales:

*Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad*²⁵.

Pero estos “Derechos Culturales”, no sólo contemplan el acceso a una vida digna y al goce de los “*bienes culturales*”, sino también la legitimación de la participación igualitaria de los distintos grupos culturales, dentro de su escenario social. Así, como también la valoración y el reconocimiento social y legítimo de cada una de las culturas.

Además, de comprender a la cultura como un derecho de todo ser humano y de todos los pueblos (*Declaración de los Derechos Universales de los Pueblos, 1976*), entendemos a la cultura, como un principio móvil y variable que cambia y se transforma según el espacio, contexto, el tiempo y el sujeto portador de dicha cultura. Por esta razón nos apegamos al concepto de cultura que propone Edgar Morin:

...Un sistema que hace comunicar, dialectizando, una experiencia existencial y un saber constituido.

Esta concepción, comprende a la cultura como una estructura propia de significación y, como un proceso vivo, no como un principio estático sino todo lo contrario, algo móvil y cambiante, en perpetua transformación. Esta idea de la cultura valoriza la capacidad creativa de los individuos y las sociedades, porque se nutre de la dialéctica, entre un conocimiento aprendido (*Stock Cultural*), y la experiencia existencial, para crear a su vez, nuevos patrones o modelos que organizan y canalizan *las relaciones existenciales, prácticas y/o imaginarias* (Edgar Morin, 1969). El concepto de cultura que propone Morin, además de ser un concepto abierto, es aplicable tanto para los individuos como para los grupos sociales y, por ser un sistema de significación, se puede utilizar para interpretar

25 Artículo No.22. Declaración de los Derechos Humanos (1948).

la estructura cultural de una determinada sociedad, así, como a cada uno de sus campos y componentes culturales (Gloria Martín, 1992).

Carlos Alberto Torres (2001), sostiene en su libro: ***Democracia, Educación y Multiculturalismo***, que para la construcción de una *Ciudadanía Democrática Multicultural*, el problema de la identidad es fundamental para lograr trascender la concepción liberal tradicional de ciudadanía, porque partiendo en primer lugar, de una definición de lo que somos como individuos y como seres humanos, podremos llegar a una definición de ciudadano, más exacta y necesaria para el *proyecto de una democracia radical y plural*.

En nuestra Investigación de Grado, el problema de la Identidad está relacionado directamente con la identidad de grupos sociales, culturales, comunidades y colectivos; y con la manera en que se construyen socialmente dichas identidades. Es decir, que abordaremos la Identidad, desde el punto de vista del “Sujeto Social”. Sin embargo como el colectivo está conformado por individuos que poseen una identidad propia, no quisiéramos dejar de lado, el problema de la Identidad, desde el punto de vista personal e individual. En este sentido, al igual que Torres (2001), nos apegamos a la definición de Identidad que formula Chantal Mouffe (1993), como una concepción o modelo de individuo y por ende de sujeto social, que rompe con la definición clásica del “Hombre”, como un ser “único” y “homogéneo”. Para Chantal Mouffe, el ser humano es de una cualidad dinámica y pluralista, por lo tanto, no puede ser de ningún modo “etiquetado” o “estigmatizado”, como tradicionalmente lo ha hecho el pensamiento moderno al definirlo como un ser universal de cualidades únicas y homogéneas. Mouffe, niega entonces, una concepción única de ser humano, así como una idea única de “hombre” o de “mujer”.

... cada individuo debe reconocer no sólo la alteridad en todas sus formas sino también el carácter plural de su propia identidad dentro de sociedades igualmente plurales.

Declaración de la Diversidad Cultural, UNESCO, 2001

Hoy, en las primeras décadas del siglo XXI, se puede decir que tanto la pluralidad como la diversidad, definen y caracterizan nuestra identidad y nuestra manera de vivir la existencia. Y las mujeres, asumiendo y desempeñado un papel tan polifacético durante los últimos treinta años, tanto en la vida familiar como en la pública, han terminado por convertirse en un modelo de sujeto social pluralista: las mujeres de hoy, somos esposas, madres, amantes, amas de casa, trabajadoras, ejecutivas, empresarias, profesionales, etc. Todas estas cualidades caracterizan nuestro “yo femenino” (McRobbie, 1998). Las mujeres al asumir todas estas posiciones, han cambiado considerablemente, los patrones sociales tanto femeninos como masculinos tradicionales. Hoy día, se hace muy difícil diferenciar a una mujer “machista” de una mujer “feminista”, lo mismo puede ocurrir con una “revolucionaria” y una “conservadora” e incluso, con una “lesbiana” y una “mujer heterosexual”. Porque la machista del siglo XXI, puede ofrecernos una imagen muy “moderna” y “liberal” en su faceta como profesional, pero en su intimidad, es dependiente y controlada por su marido. La feminista puede ser una excelente madre y ama de casa que hace valorar y respetar su punto de vista, frente a la posición de su marido. La revolucionaria puede ser entonces, una católica practicante, que sin embargo le da a sus hijos una educación no convencional. Mientras que la conservadora de hoy, pertenece a un partido político progresista pero en su intimidad es racista u homofóbica. La lesbiana puede ser más femenina que cualquier mujer heterosexual y, viceversa, una mujer heterosexual puede lucir una imagen y un comportamiento masculino sin ser homosexual. Podemos observar, cuan compleja resulta, la tarea de definir a la “mujer” con un solo tipo o modelo de “mujer”. De hecho, todos los tipos de mujer que señalamos anteriormente (machista, feminista, revolucionaria, conservadora, lesbiana y heterosexual) pueden converger dentro de la personalidad de una misma mujer, pueden constituir su “yo”.

En este sentido, Angela McRobbie, también describe esta pluralidad del sujeto, tomando como ejemplo, el cambio que se ha observado en la sexualidad femenina, los últimos años. Para McRobbie, las revistas femeninas con todo el material sexual y toda la información que sobre el tema imparten al público joven femenino, han transformado el antiguo patrón sexual de la mujer: *“al desdibujar los límites entre chicas buenas y malas, se rompen algunas de las restricciones más rigurosas de la feminidad normativa.”*²⁶ Este cambio de paradigma sexual

26 McRobbie, Angela. (1998). *More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres*, Pág. 263 en Curran, James; Morley David; Walkerdine, Valerie

femenino, McRobbie lo atribuye también, a lo que describe como el “efecto Madonna”:

Madonna ha desempeñado un papel clave en la transformación de las subjetividades sexuales de las mujeres jóvenes durante los últimos 10 años. (...) Ella misma personifica esta proliferación de sexualidades femeninas encarnadas como posibilidades en un yo femenino. Madonna es la guarra que posa para fotografías pornográficas, la novia lesbiana, la dominadora heterosexual, la heroína feminista de toda una generación de jóvenes fans.²⁷

En el anterior ejemplo, se observa entonces, esta esencia plural y multifacética, que posee el individuo o sujeto social de hoy. Sin embargo, esta “esencia pluralista” del sujeto es a su vez dinámica, por lo cual, hace que el “yo” alterne y cambie continuamente de posiciones. Este constante cambio de papeles, implica también un cambio continuo de poderes. Por ejemplo, una misma mujer, puede ser una madre dominante, pero una esposa y un gerente condescendiente o viceversa una mamá complaciente pero una esposa y jefa dominante y controladora. Finalmente aclara Torres (2001), que para Mouffe, *la identidad se debe ver como el producto de la interacción entre diferentes discursos que construyen la experiencia de un sujeto y las diferentes posiciones que definen esa experiencia.*

Las identidades son posicionales y su construcción es terreno de disputas; y ello es así incluso en pequeñas comunidades étnicas y locales...

Daniel Mato

Con respecto a las identidades colectivas, la identidad de las distintas clases sociales y culturas, las comprendemos de igual forma que la identidad del sujeto, como algo plural, móvil y cambiante.

(comp.) ***Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el postmodernismo.*** Barcelona. Paidós. Pág. 286

27 McRobbie, Angela. Idem. Pág. 287

CAPITULO III

...hace un siglo, Tocqueville alababa las maravillas del sistema democrático estadounidense, enfatizando que, con la excepción

de los esclavos, los sirvientes y los pobres mantenidos por los sistemas municipales, no había nadie en Estados Unidos que no pudiera ser elector y participar, si bien de manera indirecta, en la formulación de las leyes. Lo que es interesante, es que para Tocqueville excluir a las mujeres, los esclavos, los sirvientes y los pobres de la asistencia social -en otras palabras, más de la mitad de la población de Estados Unidos en aquel tiempo- no era una violación al ejercicio de los derechos democráticos de los individuos.

Carlos Alberto Torres (2001). **Democracia, Educación y Multiculturalismo.**

CAPÍTULO III

Estudios Culturales y Ciudadanía (Perspectiva Latinoamericana):

Hoy mucha gente se ocupa de la cultura. Este interés va desde la comunicología, pasando por el periodismo, la filosofía, el ámbito de lo literario, la poética, hasta la psicología y la estadística, y por supuesto que los curiosos. ¿En dónde está el discurso "real" acerca de la cultura? En ninguna de esas disciplinas, pero en todas al mismo tiempo.

Marcelino Bisbal

El fenómeno cultural de los últimos tiempos, se ha caracterizado por trascender aquellos modelos y parámetros, con los que estábamos acostumbrados a percibir la cultura. Hoy día es imposible plantearse un concepto de cultura que no sea abierto, pluralista, es decir, que no englobe dentro de él, las diferentes visiones o formas de entender la cultura.

Tenemos por ejemplo la cultura en su sentido antropológico, que definiría a la cultura como todo lo hecho por el hombre, toda acción humana que no es innata ni instintiva (Morin, 1969). Lo positivo del sentido antropológico de la cultura, pese a que Edgar Morin lo critica por ser demasiado amplio y general, es que precisamente en la afirmación: Todo es cultura o la cultura es todo, es cuando se rompe el prejuicio de considerar a la cultura como acumulación de conocimientos académicos o apreciación de las “bellas artes”. De este modo se logra una valoración de las “culturas populares”, porque tanto la pintura del renacimiento como las máscaras africanas serían valoradas por igual, como patrimonio artístico y cultural. En este sentido, el gran aporte de la visión antropológica de la cultura, es lograr redimensionar el término cultura, al trasladarlo de su relación: Cultura-Saber, a su relación: Cultura-Hombre u Hombre-Cultura. Es decir, que todo ser humano es portador de “saber” y de “cultura”.

Tenemos el otro sentido de la cultura que proviene también de las ciencias sociales, me refiero al sentido sociológico de la cultura, que Morin, relaciona directamente con la “cultura cultivada” y lo acusa de su carácter residual (Morin, 1969). A principios del siglo XX, la mayoría de los estudios sobre arte y cultura, se centraban en las manifestaciones culturales de la sociedad burguesa. Tanto la sociología del arte de corte liberal (H. Taine, A. Warburg, E. Panofsky, etc.), como la de corte marxista (Lukács, Brecht, Gramsci, Althusser) enfocaron sus estudios e investigaciones, desde la visión elitista o burguesa de la cultura. Hasta la primera mitad del siglo XX, todavía se entendía la cultura, en este sentido, la sociología del arte se reducía a la historia de la cultura ilustrada, consistía en una especie de cronología del arte o del “gusto” burgués. Cuando se estudiaban otras culturas, éstas siempre eran abordadas desde la visión del pensamiento burgués (pensamiento moderno). Con el advenimiento de la *cultura de “masas”*, el paradigma de la cultura burguesa empezó a entrar en crisis: El fenómeno cultural dejó de ser visto como un problema de “gusto”, para entenderse como un universo más amplio que tenía que ver directamente con los procesos de cambio social. Si la antropología con sus estudios de las “culturas primitivas”, logró redimensionar el término cultura; la relación: Cultura - Sociedad, es un aporte muy importante porque involucra directamente al hecho cultural, con la problemática social. Así, la *acción cultural*, pasó a ser una prioridad fundamental en las políticas públicas de los Estados. La cultura no sólo

como una manifestación de todo hombre, sino también de las colectividades y comunidades. La cultura como la manifestación de los valores, creencias, formas de ser y de pensar de grupos sociales.

Una manera de entender el fenómeno cultural que ha tenido mucho auge en las últimas décadas, y que en Latinoamérica, ha desarrollado una importante línea de investigación, es el enfoque comunicacional de la cultura, la relación: Cultura-Comunicación.

La crisis de la "*cultura cultivada*" por el avance del predominio de la "*cultura masiva*", originó nuevas maneras de concebir y percibir el fenómeno cultural. El interés por tratar de comprender a esa *sociedad de "masas"*, altamente capitalista, industrial y consumista, despertó en el mundo académico, un énfasis particular, por el estudio de sus medios de comunicación. Los estudios que se hacían desde las ciencias sociales sobre los productos de la llamada "cultura masiva", estuvieron en un principio muy sesgados por el enfoque económico y político. Muchos antropólogos, sociólogos e intelectuales, en una primera opinión sobre la cultura de "masas", se apresuraron a descalificarla, considerándola como una subcultura o cultura inferior, restándole dignidad y valor estético a sus productos, refiriéndose a ella, como una cultura "vacía" y de "mal gusto" (Umberto Eco, Edgar Morin, Adorno, Baudrillard, entre otros). Se habló entonces, de la *industria cultural* y de los medios de comunicación como instrumentos de manipulación masiva, que alienaban la conciencia de los individuos haciéndolos cómplices del "sistema" o "cultura dominante" (Escuela de Francfort, Adorno, Horkheimer, Morin, etc.). Los autores que mantenían una postura crítica ante los medios de comunicación de "masas", fueron bautizados como los "*apocalípticos*" y, los autores que veían a los medios como instrumentos de liberación y de autodeterminación de las mayorías, por considerarlos de naturaleza democrática y participativa (Enzensberger, McLuhan, Daniel Bell, etc.), fueron denominados con el nombre de "*integrados*" (Eco, 1968).

Las primeras teorías sobre la "cultura masiva", centraron sus estudios, más en los objetos y productos de la misma, que en el sujeto o "consumidor" de dichos productos. Esta desinformación sobre "las audiencias", "los públicos" o "consumidores", hizo que muchos académicos como Baudrillard (Apocalíptico) o Enzensberger (Integrado), cometieran el error de considerar a "las masas" como

un ente homogéneo, puro y autómeta, menospreciando su componente subjetivo y subestimando su capacidad creativa. No creemos en esa supuesta “irracionalidad” como algo natural o innato de las “masas”, sino más bien, en la influencia cultural e ideológica que ejercen los medios de comunicación social, sobre los individuos:

El concebir a la *sociedad de “masas”* como carente de voluntad propia, de inteligencia, de valores y deseos propios, es considerarla como carente de cultura, es rebajarla en su dignidad y condición humana. Comprendemos a la *“cultura masiva”* como un universo propio (Bisbal, 1999).

En Inglaterra, con la creación en 1964, del Centro de Investigaciones de Birmingham (CCCS), se conformó una corriente teórica, con menos prejuicio frente la cultura masiva. Sin embargo, es a partir de la década de los años ochenta, cuando los *Cultural studies* toman un “giro etnográfico”²⁸. En esta década, los estudios sociales y comunicacionales, además de tomar en cuenta, tanto al factor económico como político, irán cediendo poco a poco un mayor e importante espacio, al factor cultural. Esto se traduce al trabajo directo con *“los públicos reales”* o *“comunidades populares”*.

En Latinoamérica, por sus componentes culturales tan diversos y heterogéneos, los *“Estudios Culturales”* han despertado gran interés y marcado pauta, en las diferentes áreas sociales como la antropología, sociología, psicología, pedagogía y comunicación social:

*América Latina ha desarrollado Estudios Culturales con convergencias de estudios sobre la cultura, sobre todo desde las ciencias sociales y las humanidades. En España se establecen fronteras más claras entre disciplinas. Si tomáramos algunos campos en especial como son las políticas culturales, encontraríamos que hay más estudios en algunos países avanzados de América Latina como Argentina y México que en España, y que en ellos predomina el análisis crítico. (...) Ha habido acciones académicas particulares, y en algunos países ha habido programas académicos en los que hemos tratado de desarrollar este tipo de investigaciones.*²⁹

28 Mattelart, A. Y Neveu E. (1997). *La institucionalización de los estudios de la comunicación. Historias de los Cultural studies*. Madrid.TELOS. Cuadernos de Comunicación, Tecnología y Sociedad. (49), pág. 130.

A principios de los años ochenta, en Latinoamérica, se realizan muchas investigaciones con comunidades populares, y se llevan a cabo acciones culturales alternativas, a las ejecutadas por las instituciones oficiales. Estas actividades fueron desarrolladas por grupos organizados de la sociedad civil, como grupos eclesíásticos, de animación cultural, grupos de teatro, pedagogos, sociólogos, trabajadores sociales, etc. El Estado también llevó a cabo acciones culturales que se regían por la promulgación de los *derechos culturales* por parte de la UNESCO³⁰, como en el caso del gobierno de Chile y de Venezuela.

Todo este panorama, de gran desarrollo del trabajo sociocultural en las comunidades, durante el principio de los años ochenta, arrojó para finales de esa década y principios de los años noventa, importantes trabajos de reflexión teórica, sobre las “Políticas Culturales” de los Estados latinoamericanos, como el trabajo desarrollado por Néstor García Canclini, quien es, uno de los principales autores que nos sirven de apoyo y fundamentación teórica, en nuestra investigación.

Canclini, habló entonces de las culturas híbridas, de la redefinición de los “públicos”, la mediatización de lo popular, la masificación, mediatización o popularización de lo “culto” y elitista (García Canclini, 1987). También planteó la idea de una nueva lógica cultural relacionada directamente con la “lógica del mercado”, de “producción simbólica”, “bienes culturales” y “consumo cultural” (García Canclini, 1995) y, tanto él, como otros autores, comenzaron a cuestionar términos como: Modernidad, Democracia, Estado. Vuelven al tapete las relaciones de poder y lo político, pero desde un enfoque cultural. La cultura cada día más relacionada con lo político y lo político con lo cultural. ¿Pero por qué es cada vez más obvio que los “asuntos políticos” están tan estrechamente vinculados con los “asuntos culturales”? La respuesta es muy simple si

29 Entrevista realizada a Néstor García Canclini, tomado de <http://www.portalcomunicacion.com/entre/canclini/canclini.>”

30 Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe, Bogotá, 1978, Parte IV, Declaración de Bogotá, pág. 25.

entendemos a la práctica política como otra de las tantas manifestaciones culturales del ser humano, y si entendemos por cultura al conjunto de bienes materiales e inmateriales, que expresan unos determinados valores, creencias, y formas de pensar y de entender la realidad, que posee una sociedad. Dicho de otro modo, así como la ideología de una determinada sociedad, se corresponde con la manera de pensar de la misma, la cultura se relaciona con la manera en que manifestamos, expresamos y mostramos dicha manera de pensar.

El aporte de la visión comunicacional de la cultura es que establece la existencia de otros modos de interpretar y de relacionarse con la realidad, diferentes al modelo moderno o burgués. Tal como lo comprendió Edgar Morin en su momento, el cual supo analizar este cambio de paradigma, porque el hombre, el sujeto social, estaba dejando de ser *unidimensional*, para convertirse en el ser plural de hoy día. El burgués, está dejando de ser el sujeto social de la historia occidental, para darle paso al “hombre-masa”, al ser humano común y silvestre de todas las culturas que habitan el planeta.

3.1. Políticas Culturales:

...la cultura política democrática está sustentada en la noción de ciudadanía, un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, puesto que la fuente primera y última del poder es la voluntad del pueblo, es decir, de la ciudadanía.

La Cultura Política Democrática.
Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 2. Agora Net: Análisis 97-2000.
www.agora.net

Las *políticas culturales* constituyen los principios y lineamientos por los cuales se rige toda planificación y “*acción cultural*”, ya sea ésta perteneciente al Estado, el sector privado o la comunidad organizada:

Entendemos por políticas culturales el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social.
(García Canclini, 1987)

Sin embargo, las *políticas culturales*, han estado muy relacionadas con la manera en que el Estado planifica y organiza las acciones socioculturales. En la sociedad venezolana, el Estado ha sido un ente omnipotente y sobre protector. Por esta razón, cuando se hablaba de *políticas culturales*, generalmente se hacía referencia a la manera en que el Estado dirigía y administraba la acción cultural. Porque sólo se consideraba al Estado como principal responsable y promotor de la cultura, el Estado como dador de cultura, el encargado de llevar “la cultura” al pueblo.

El V Plan de la Nación deberá ajustarse sistemáticamente conforme a la dinámica inherente al proceso de desarrollo
(Art. No.2 de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela, No. 1.860.
Extraordinario, de 11 de Marzo de 1976)

En Venezuela, al igual que en otros países latinoamericanos, el establecimiento de la democracia sirvió para promover y extender el paradigma del desarrollo, a través de la creación del Estado Social o Estado de Bienestar:

De este modo, el Estado de Bienestar se ve en la obligación de garantizar a la población estas condiciones “mínimas”, las cuales no representan sino la garantía de un grado mínimo de igualdad a través de la intervención gubernamental (Lissette González A.)

El Estado Social se consolidó a principios del siglo XX, como la concepción de Estado que más se adaptaba a la democracia (Lisette González A.). Pero habría que preguntarse, ¿A que tipo de democracia? Por supuesto que la democracia a la que se refiere Lisette González, es a la *democracia representativa*, conocida también como la democracia de método o procedimientos. En este tipo de democracia, se considera que un Estado es democrático, cuando éste difunde y distribuye a su población, los bienes y servicios de la cultura hegemónica. ¿Pero es democrático, el hecho de que sólo el Estado sea el responsable de dicha distribución?, ¿Es democrático que el Estado difunda sólo un tipo de cultura? ¿Quiénes definen la cultura hegemónica y por qué y para qué la distribución de sus productos? Estas interrogantes que cuestionan tanto a la *democracia representativa* como al tipo de acción cultural que se desarrolla dentro de esta visión de democracia, es decir, a la *democratización cultural*, comienzan a invadir a finales del siglo XX, el discurso de las *políticas culturales*, sobre todo, el de las políticas culturales latinoamericanas:

*La democracia cultural sólo se alcanza cuando se garantiza la participación plena, lo que significa lograr que los individuos y sus grupos organizados dejen de ser meros receptores para convertirse en agentes del desarrollo*³¹

Néstor García Canclini (1987), en su libro: ***Políticas culturales en América Latina***, argumenta que los gobiernos democráticos latinoamericanos, han desarrollado políticas culturales de corte “*difusionista-extensionista*”, por lo cual no se puede hablar de “*democracia cultural*” sino de “*democratización cultural*”. Para Ezequiel Ander-Egg, la *democratización cultural*, es una *forma de política y de acción cultural que consiste en difundir los beneficios de la cultura al conjunto de la población, haciéndola partícipe de los productos de la élite cultural*.³²

31 UNESCO: *Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en América Latina y el Caribe*, Bogotá, 1978, *Informe General, Parte I*, Pág. 10.

32 Ander-Egg, Ezequiel: **Diccionario del trabajo social**.

La “*democracia cultural*”, debería ser el modelo de acción cultural dentro del sistema democrático, pero observamos como en la historia de los gobiernos democráticos, se comprueba que la práctica de la democracia, no necesariamente se corresponde con el concepto de *democracia cultural*, sobre todo si se interpreta a la democracia sólo como un método, vaciando su real sentido o contenido, como ocurrió en Venezuela y Latinoamérica, con la promoción del paradigma del desarrollo a través del establecimiento de la “democracia”, limitando y negando, dicha concepción y principio de *democracia cultural*.

3.2. Ciudadanía Democrática:

El principio de ciudadanía y la igualdad ante la ley es el fin del dominio de un hombre sobre otro y por lo tanto, el nacimiento de la independencia personal, de sujetos libres de la coacción del prójimo y la afiliación a cualquier grupo debe ser voluntaria y contractual, no una servidumbre de base legal

.Carlos Raúl Hernández

Ser un ciudadano y gozar de los derechos y beneficios que demanda tal condición, constituyó un privilegio exclusivo de las elites sociales hasta buena parte del siglo XX. El pensamiento moderno ideó “*un sujeto universal abstracto*”

cuya capacidad de entender la realidad se media a priori por categorías cognoscitivas” (Torres, 2001), esta concepción del “hombre” y de su realidad, excluyó de la esfera pública y de la historia de la cultura occidental, a numerosos sectores de la sociedad, dado que éstos últimos poseían otras cosmovisiones, diferentes a la realidad cartesiana:

Quienes leían y participaban en círculos ilustrados establecieron una cultura democrática centrada en la crítica racional. Pero las reglas y los rituales de ingreso a los salones de la burguesía democratizadora limitaban el debate sobre el interés común a quienes podían informarse leyendo y comprender lo social desde las reglas comunicativas de la escritura. Hasta mediados del siglo XX, los vastos sectores excluidos de la esfera pública burguesa -mujeres, obreros, campesinos- eran pensados, en el mejor de los casos, como virtuales ciudadanos que podían irse incorporando a las deliberaciones del interés común en la medida en que se educaran en la cultura letrada

Néstor García Canclini (1995). **Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización.**

La sociedad moderna se ha levantado y desarrollado bajo un orden o principio androcéntrico que le ha otorgado al hombre, todo el poder y protagonismo histórico. Hasta bien entrado el siglo XX, el espacio público era prácticamente de dominio exclusivo de los hombres, quienes ocupaban los cargos más importantes y de mayor poder, en las instituciones públicas y empresas, es decir, a nivel político y económico: presidentes, grandes empresarios. También eran admirados por su destreza física y valentía, convirtiéndose en héroes de guerra o en reconocidos y premiados deportistas. El talento artístico y la capacidad intelectual, es decir, la “genialidad”, como consta en los libros de “historia del arte” (arte burgués, cultura blanca), era considerada también cosa de hombres. Las mujeres artistas, intelectuales y deportistas, siempre quedaban relegadas en un segundo plano, cuando no eran consideradas “una rareza”, un complemento o elemento decorativo, siempre dependientes de la mirada, de la lectura, de la visión y concepción que tenía de ellas, el género masculino.

Pero el responsabilizar de tal manera al género masculino, es decir, a sólo una parte de la humanidad, de todas las acciones y decisiones de poder, es una carga muy pesada que arrojó consecuencias muy graves en el bienestar de dicha sociedad. La primera consecuencia grave del androcentrismo que podemos señalar, es la invisibilidad de la otra parte del género humano. Y

cuando decimos “la otra parte”, no nos referimos exclusivamente a las mujeres, ni a las mujeres blancas en específico, sino a todas las personas que no somos “Hombre Blanco Heterosexual”. El hecho de que la sociedad moderna se construyera tomando en cuenta sólo los principios, valores y necesidades del “Hombre Blanco Heterosexual”, la convirtieron en una sociedad egocéntrica e individualista. Razón por la cual, la civilización occidental se mira y se considera a sí misma, como “la cultura correcta”, es decir, que considera que no existe otra forma o “manera de ser” o de “hacerlo” mejor. Por supuesto que esta idea de considerarse “perfectos” “omnipotentes” e “indestructibles”, hace y convierte a las personas en intolerantes, porque los predispone negativamente hacia lo diferente, concibiéndolo como algo equivocado, que no tiene sentido ni razón de ser. Todavía hoy, en la primera década del siglo XXI, la escuela y la educación, continúan perpetuándose como constructoras y formadoras de la exclusión cultural, en la medida en que son empleadas para transmitir únicamente los valores de la cultura dominante (blanca, occidental), sobreponiéndola a las demás culturas, haciéndola ver como la cultura válida o “correcta”. Como si el “sentido común” del “*hombre blanco heterosexual*” (Torres, 2001), pudiera dar cuenta de todas las experiencias de vida de cada una de las personas que componemos el resto de la sociedad mundial.

El ejercicio de la ciudadanía constituyó en un principio, dentro de la sociedad occidental, un derecho exclusivo de la clase burguesa, la cual, estableció oficialmente sus códigos culturales para poder ejercer la “ciudadanía universal

El materialismo y pragmatismo del mundo occidental, hoy día, a finales de la primera década del siglo XXI, pareciera hacerse cada vez más insostenible. Es verdad que gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología, el ser humano ha sido capaz por ejemplo de llegar a la luna, de conectarse con millones de personas, a través del uso de Internet y de crear medicamentos y tratamientos para la cura de enfermedades; pero también son muchas las pérdidas humanas, los daños ecológicos y la contaminación que ha sufrido el planeta, en aras del progreso. Luego de la segunda guerra mundial, de los traumas sociales causados por los crímenes de guerra, por los horrores del fascismo, la sociedad occidental comenzó a darse cuenta que el progreso tecnológico y científico, era un arma de doble filo; dicho desarrollo podía generar gran bienestar, pero a su vez, también era responsable de graves daños y crímenes contra la humanidad.

Uno de los valores más arraigados en nuestra sociedad, es la idea del progreso económico y el desarrollo tecnológico. La sociedad occidental contemporánea, se ha forjado bajo esta idea y este deseo. No hay país industrializado que no se sienta orgulloso de los alcances o avances logrados en cuanto a tecnología y poderío industrial. Pero la gran industrialización de los países ricos, como Estados Unidos o los países miembros de la Unión Europea, tienen su deuda en vidas humanas con África por ejemplo, porque unido a la Revolución Industrial y al dominio de Inglaterra en el siglo XIX y al de Estados Unidos en el siglo XX, está el saqueo y explotación del continente africano y la esclavitud de sus habitantes, a quienes se les despojó de su condición de seres humanos, al ser tratados y considerados como unas bestias, por aquellos que habían creado la “La Razón” y “Los Derechos Humanos”. Pero no sólo los esclavos africanos fueron víctimas de la Revolución Industrial, también fueron sus principales víctimas: hombres, mujeres y niños del continente europeo y americano. Sin embargo para los hombres que habían creado “La Ley”, “La Justicia” y la “Democracia”, todo funcionaba de una manera correcta, justa y democrática, aunque se violaran los derechos humanos de sociedades y pueblos enteros.

Habría que esperar hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta, del siglo pasado, para que el modelo burgués, de ciudadanía y ciudadano, fuera duramente criticado y cuestionado por las organizaciones civiles que abogaban por los derechos de las mujeres, jóvenes, negros, indígenas, obreros, campesinos, etc., porque dentro de esa idea de sociedad y ciudadanía, que el burgués, representado físicamente por el “hombre blanco adulto”, había creado para sí, no se tomaba en cuenta ni se representaba, las diferentes necesidades, costumbres, valores, tradiciones, formas de vida, cultura, historia, cosmovisión o maneras de representación del mundo, de los demás grupos sociales.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES

Vivimos en una sociedad cada día más dividida y fragmentada en estratos sociales, culturales, de edad, sexo, ideología política, religión, visión del mundo, y cualquier otro tipo de diversidades que hoy caracterizan la existencia del género humano, es decir, la vida de cada una de las personas que formamos parte de la humanidad entera.

Esto hace que las relaciones humanas dentro de una misma sociedad, cultura o comunidad, se hagan contradictorias y complejas. En este sentido,

conviene tomar conciencia de este fenómeno y problemática social, para buscar y plantear alternativas a la hora de la convivencia cívica y del ejercicio de la ciudadanía, para que esta sea lo más sana y saludable posible y ningún grupo humano que compone nuestra sociedad quede a merced de otro grupo social, excluido, marginado, explotado o aislado de la dinámica social, y de los beneficios y el bienestar que dicha sociedad genere y ofrezca.

Por esta razón, el replanteamiento y la reformulación de los Derechos Sociales y los Derechos Culturales, es de fundamental importancia, porque al sabernos personas libres, capaces de tomar decisiones en cuanto al ejercicio de nuestros derechos y deberes, estaremos asumiendo nuestra responsabilidad y compromiso como ciudadanas y ciudadanos integrantes de una comunidad local, nacional y planetaria.

Para ello, es una tarea urgente, necesaria e impostergable, la formulación y prácticas de Políticas Sociales y Políticas Culturales que garanticen una convivencia cívica entre las distintas culturas y grupos sociales que integran a una determinada sociedad o comunidad nacional, dentro de los valores democráticos como la libertad, la igualdad, el respeto por la vida y los derechos humanos. De este modo estaremos participando en una sociedad y en un mundo mucho más justo y equitativo, comprometido con un real y verdadero ejercicio de la ciudadanía.

**CIUDADANÍA
DEMOCR
ÁTICA**

DEFINICIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Ciudadanía Democrática: Es un modo de ejercer la ciudadanía, donde existe la
------------	---

MODELO DE ESTADO	<ul style="list-style-type: none">• E s t a d o P a r t i c i p a t i v o: E n e s t a c o n c e p c i ó n d e E s t a d o , é s t e n o s ó l o e s c o n s i d e r a d o c o m
------------------	---

MODELO DE DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none">• D e m o c r a c i a P a r t i c i p a t i v a: <p>Es un tipo de democracia que no sólo toma en cuenta</p>
----------------------	--

VISIÓN DE CULTUR A	<ul style="list-style-type: none">• Pluralismo cultural: Es una concepción de la cultura que comprende y valora por igual a los
-----------------------------	--

CAMPO S CULTUR ALES	<ul style="list-style-type: none">• Todos: Académico, Masivo o Industrial, Popular, Tradicional, Urbano, Alternativo, etc.
------------------------------	---

<p>PARADI GMA CULTUR AL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>D e m o c r a c i a C u l t u r a l</i>: La <i>D e m o c r a c i a C u l t u r a l</i>, se com prende como un a visión o conc
---	--

AGENTES	<ul style="list-style-type: none">• Estado• Empresa Privada.• Organizaciones No Gubernamentales• Comun
---------	---

PRINCIP
IOS

- **D**
v
e
r
s
i
d
a
d
C
u
l
t
u
r
a
I: Es
te
pri
nc
ipi
o
co
m
pr
en
de
a
la
hu
m
an
id
ad
co
m
o
un
ab
an
ic
o
de
va
ria
da
s
id

VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad: La libertad es tener conciencia de que somos personas dignas y poseedoras
---------	---

33 Velázquez Jordana, J. Op. cit., Pág.5.

RECOMENDACIONES

Con el resurgimiento de conductas racistas, los crímenes de género, la violencia en los hogares, las escuelas, el trabajo, la calle, es decir, con la crisis de valores y la intolerancia que existe entre las diferentes culturas y clases sociales que conforman la sociedad global de hoy, la *Convivencia Intercultural* es una materia pendiente comenzando por los mismos padres de familia, hasta las principales autoridades gubernamentales, en este sentido se recomienda:

1. Crear políticas, planes y programas educativos y sociales que informen y conciencien a la población sobre los derechos culturales.
2. Hacer campañas de sensibilización y educación en valores y derechos humanos y culturales.
3. Promover y fomentar valores como el Respeto, la Tolerancia, Comunicación, Igualdad y Solidaridad.
4. Crear cátedras, centros de estudio e investigación sobre los derechos culturales y la *Convivencia Intercultural*.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adorno, Theodoro y Morin, Edgar. (1967). **La Industria Cultural**. Buenos Aires. Galerna.
2. Althusser, Louisse (1970). **Ideología y aparatos ideológicos del Estado**. Medellín: Pepe.
3. Ander-Egg, Ezequiel (1990). **La práctica de la animación sociocultural**. Buenos Aires: Humanitas.
4. Ávalos, Miguel. (1979). *Hoy no es posible educar con un mensaje unidireccional*. Caracas. El Nacional. Domingo, 11-03-79. C/3.
5. Barreto, Luz Marina. (1998). *La reflexión ética y la constitución de una cultura política orientada al entendimiento*. **Encuentros Filosóficos hacia el tercer milenio**. Cuadernillo (25) 4-28. Caracas. Espacios Unión.
6. Bisbal, Marcelino. (2001). *Políticas, cultura y comunicación ¿una relación actual y necesaria?* Revista **Comunicación**. (116). Caracas. Centro Gumilla.
7. Camps, Victoria. (1998). **El siglo de las mujeres**. Madrid. Ediciones Cátedra, Universitat de València, Instituto de la Mujer.
8. Carbonell i Paris, Francesc. (2011). **Educación Intercultural**. Página Web: <http://www.aulaintercultural.org>
9. Castells, Manuel. (2009). **Comunicació i poder**. Barcelona. Editorial UOC.
10. Cultura. Generalitat de Catalunya: <http://www.gencat.com>
11. Dávalos, Luis. (1994). *La cultura como Bien Público. Implicaciones de Política y Gestión*. Seminario (21 de abril) 7-10. Caracas. Espacios Unión.
12. Delgado, Lenelina. (2001). *Revolución Cultural no tomó a nadie por sorpresa*. Caracas. El Mundo. Jueves, 18-01-01. Pág. 22.

13. Eco, Umberto. (1968). **Apocalípticos e Integrados ante la cultura de masas**. Barcelona. Lumen.
14. Enzensberger, H. (1972). **Elementos para una teoría de los medios de comunicación**. Barcelona. Anagrama.
15. Espinoza, Manuel. (2001). **La cultura desde las bases**. Caracas. El Nacional. Domingo, 17-06-01. Cuerpo C.
16. Fracer, Nancy. (1996). *Multiculturalidad y Equidad de Género: Los EE.UU. "Diferencia" Debates Revisited*. *Costellations* 3 (1) 61-72.
17. Freire, Pablo. (1970). **Pedagogy of the oppressed** (Traducción por M.B. Ramos). Nueva York. Continuum Books. (Obra Original publicada en 1968).
18. _____. (1982). **La educación como práctica de la libertad**. México. Siglo XXI.
19. _____. (1997). **A la sombra de este árbol**. Barcelona. El Roure.
20. García Canclini, Néstor. (1977). **Arte popular y sociedad en América Latina**. México. Grijalbo.
21. _____. (1987). **Políticas culturales en América Latina**. México. Grijalbo.
22. _____. (1990). **Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad**. México. Grijalbo.
23. _____. (1995). **Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización**. México. Grijalbo.
24. _____. (2000). **La globalización imaginada**. México. Paidós.

25. González, Lissette. (1996). **La política social en Venezuela**. Caracas. Centro Gumilla.

26. Guanipa, Moraima. (2001). **La cultura como servicio municipal**. Comunicación. (116). 24-29.

27. *Guía de Serveis Socials*. Departament de Benestar Social. Vic (Barcelona). Ajuntament de Vic. <http://www.vic.cat>

28. Guillén Manuel. (2002). **Democracia y ciudadanía: Organizaciones de Derechos Humanos en Venezuela 1989-2000**. Tesis Doctoral en Ciencias Políticas. Caracas. Universidad Simón Bolívar.

29. Guzmán Cárdenas, Carlos. (1995). *Asimetrías de la urdimbre cultural venezolana. Políticas Culturales y Públicos*. Revista **Comunicación**. (92). 5-21.

30. _____ . (1999). *Constituyente y políticas culturales*. Revista **Comunicación**. (105). 12-25.

31. _____ . (2001). *El mecenazgo y la cultura*. Revista **Comunicación**. (116). 42-49.

32. _____ . (2005). **El consumo cultural en Venezuela**. Pág. Web: <http://www.observatorioinico.ning.com>

33. Hernández, Carlos Raúl. (1998). **Déspota bienhechor-Estado malhechor. Transformaciones para el milenio post-moderno**. Caracas. Panapo.

34. _____ . (2003): **Vértigo Comunicacional, Caos Global. Mundialización, Pluralismo e Intolerancia en la Cultura Democrática**. Caracas: Alfadil Ediciones.

35. Hernández, Tulio. (1995). *La gestión cultural del municipio y la ciudad*. Seminario. (15 de junio), p.8. Caracas. Espacios Unión.

36. Jares, Xesús. R. (1991). **Educación para la paz. Su teoría y su práctica**. Madrid. Popular.
37. Juliano, Dolores. (2005). **Les altres dones. La construcció de l'exclusió social. Els discursos que ens uniesen i ens separen**. Quaderns de l'Institut (7). Barcelona. Generalitat de Catalunya, Institut Català de les Dones.
38. Kymlicka, Will. (1996). **Ciudadanía Multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías**. Barcelona. Paidós.
39. Martín, Gloria. (1992). **Metódica y melódica de la animación cultural**. Caracas. Alfadil Ediciones.
40. McRobbie, Angela. (1998). *More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres*, en Curran, James; Morley David; Walkerdine, Valerie (comp.) **Estudios Culturales y Comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el postmodernismo**. Barcelona. Paidós.
41. Ministerio de la Cultura de Colombia: <http://www.mincultura.gov.co>
42. Ministerio del Poder Popular para la Cultura: <http://www.ministeriodelacultura.gob.ve>
43. Morin, Edgar. (1969). *Del culturanálisis a la política cultural*. Revista **Comunicación** (14). París.
44. Nash, Mary; Tello, Rosa y Benach, Núria (eds.). (2005). **Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad**. Barcelona. Edicions Bellaterra.
45. ONU. (1948). **Declaración de los Derechos Humanos**. Página Web: <http://www.un.org/es/rights>
46. Rheingold, Howard. (1996). **La Comunidad Virtual: Una sociedad sin fronteras**. Barcelona. Gedisa.
47. _____. (2005). ("Smart Mobs": The Next Social Revolution). **Multitudes Inteligentes: La próxima revolución social**. Barcelona. Gedisa.

48. Ros Híjar, Adela. Coordinadora. (1999). ***Interculturalitat. Bases antropològiques, socials i polítiques***. Barcelona. Universitat Oberta de Catalunya, Humanitats.
49. Torres, Carlos A. (2001). ***Democracia, educación y multiculturalismo***. México. Siglo Veintiuno Editores.
50. UNESCO. (2001). ***Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural***. París. <http://www.unesco.org/new/es/education/>
51. UNESCO. (1978). ***Informe Final, Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe***. Bogotá.
52. UPEL. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2006). ***Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales***. Caracas. FEDUPEL.
53. Venezuela. (2000). ***Constitución de la República Bolivariana de Venezuela***.
54. Vila, Eduardo S. Coordinador. (2007). ***Pedagogía de la Alteridad. Interculturalidad, Género y Educación***. Madrid. Colección PROA. Editorial Popular.
55. Viceministerio de Cultura - CONAC. (2001). ***Anteproyecto de Ley Orgánica de la Cultura***.